

Siresa. Crónica de una restauración polémica.

BERNABÉ CABAÑERO SUBIZA
JUAN FRANCISCO ESTEBAN LORENTE
MANUEL GARCÍA GUATAS

1. Las restauraciones de San Pedro de Siresa.

En el verano de 1990 se ha acometido la restauración de la iglesia de San Pedro, único y monumental testimonio del monasterio medieval de Siresa, cuya fundación se ha hecho remontar, según noticias documentales, a comienzos del siglo IX, y que sería visitado décadas después, en el año 851, por Eulogio de Córdoba.

Pero la iglesia que ahora podemos contemplar se construyó muchos años más tarde, probablemente durante el reinado de Sancho Ramírez (1063-1094). Recibió una remodelación —que parece consistió en una ampliación— a mediados del siglo XII; y casi un siglo después, hacia 1239, el obispo de la sede oscense, Vidal de Canellas, concedía indulgencias a los que ayudasen con sus limosnas a la restauración de esta iglesia¹.

Pero no concluyeron en ese siglo las obras principales, pues a finales del XVI se hicieron reformas radicales, como la construcción de la puerta en el costado Sur y el forrado exterior de la mitad inferior de los muros Sur y Norte de la nave mediante arcos de medio punto que configuran arcosolios.

Nos inclinamos a pensar que quedó sin concluir el proyecto medieval del cimborrio sobre el crucero, que se cerraría con una cubierta transitoriamente duradera, encamonada, que imitaba con gran parecido y efecto una bóveda de arista, como se puede constatar en fotografías anteriores a 1931. En noviembre de este año fue declarada la iglesia Monumento Nacional. Quince años después tenía lugar la primera de las ocho restauraciones hasta 1990, provocada precisamente por el mal estado de la bóveda encamonada del cimborrio.

¹ CANELLAS, A. y SAN VICENTE, A.: *Aragon Roman*, Yonne, Zodiaque, 1971, pp. 259 y 295-301.

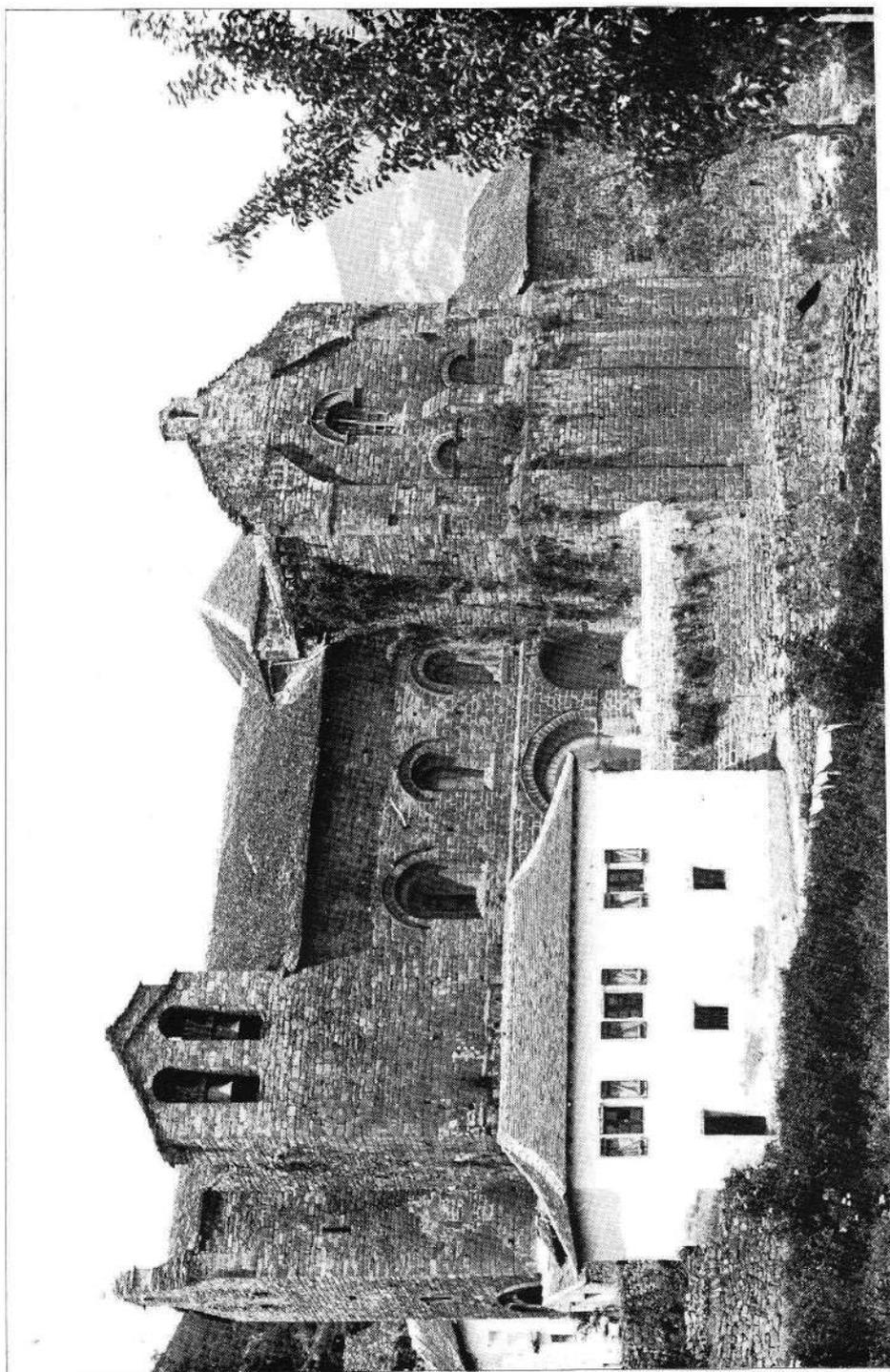


Fig. 1. Fachada sur de la Iglesia de San Pedro de Siresa (Huesca). Año 1917.



Fig. 2. Panorámica interior de nave central y ábside. Vista de las diferentes bóvedas, de aristas en crucero; el enlucido de Yeso cubre la totalidad de muros y bóvedas. Año 1917.

Hacer ahora una historia de estas ocho intervenciones, perfectamente documentadas (todas menos una) en el Archivo Central del Ministerio de Cultura², significa para nosotros, historiadores del Arte, tener que empezar por hacer una seria crítica al procedimiento seguido por la Administración y arquitecto en el planteamiento de esta última restauración y a sus consecuencias, y someter a la consideración de todos los profesionales y gestores que intervienen en la restauración unas reflexiones sobre los modos de proceder para conocer con rigor científico cualquier monumento antes de ser sometido a intervenciones tan vastas como la que se está llevando a cabo en Siresa.

Una restauración desorbitada

Esta intervención de 1990, financiada por el Departamento de Cultura del Gobierno Autonómico de Aragón, fue proyectada por el arquitecto Antonio Alcubierre. Cuando tuvimos noticia y visitamos las obras, a mediados de septiembre de ese año, éstas se hallaban en fase muy avanzada e irreversible en algunas partes. Han consistido en el rejuntado, con mortero bastardo, del aparejo externo de sillarejo del ábside, brazos del crucero y nave, dejando unos tendeles de una anchura desproporcionada entre los sillarejos, e inédita en los sistemas de aparejo de la arquitectura románica, ni siquiera en sus fases más primitivas o en construcciones rústicas tardías. Este llagado propuesto por el arquitecto es, por término medio de más de dos centímetros, alcanzando en bastantes partes los cuatro centímetros.

La segunda intervención, entonces aun rectificable, trataba de la construcción de un cimborrio sobre el crucero.

Para esta actuación, tan estrictamente determinada por la reciente Ley del Patrimonio Histórico en los puntos 2 y 3 de su artículo 39, tomaron el arquitecto y sus asesores artísticos la existencia —visible al exterior— de las hiladas inferiores de los sillares del basamento de un cuerpo sobre la cubierta del crucero, del que no hay certeza alguna de que se llegara a construir.

El nuevo cimborrio que se ha edificado con altura totalmente arbitraria, tiene una ventana en cada lado corto y se cubre interiormente con una bóveda de medio cañon en piedra sillar, labrada al efecto, volteada perpendicularmente al eje de la nave.

Esta ha sido, pues, la intervención más dura e irreversible tanto o más que el tratamiento del aparejo, y que ha conllevado la demolición de una bóveda de arista construida en piedra toba hace menos de treinta años.

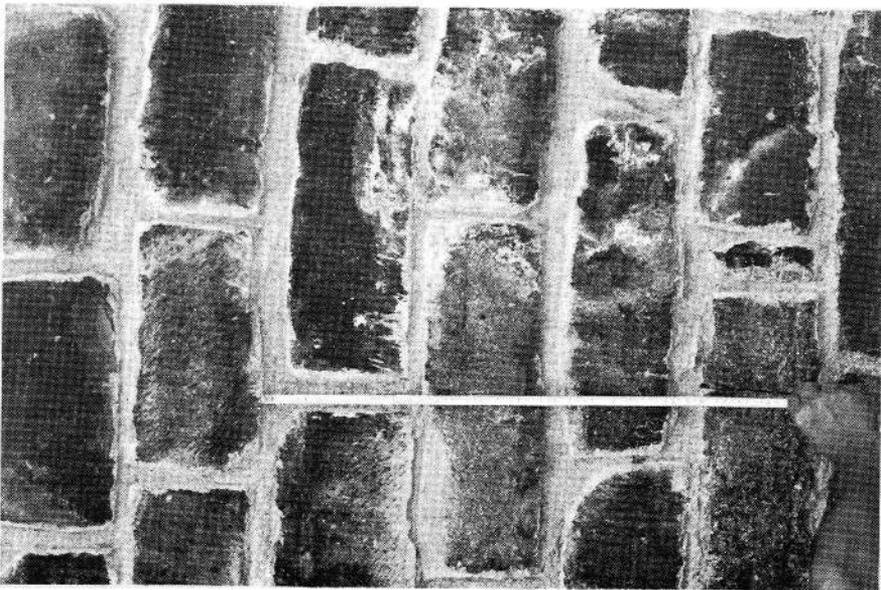
² *Fuentes Documentales para el estudio de la Restauración de Monumentos en España*. Ministerio de Cultura, Madrid, 1989, pp. 144-145.



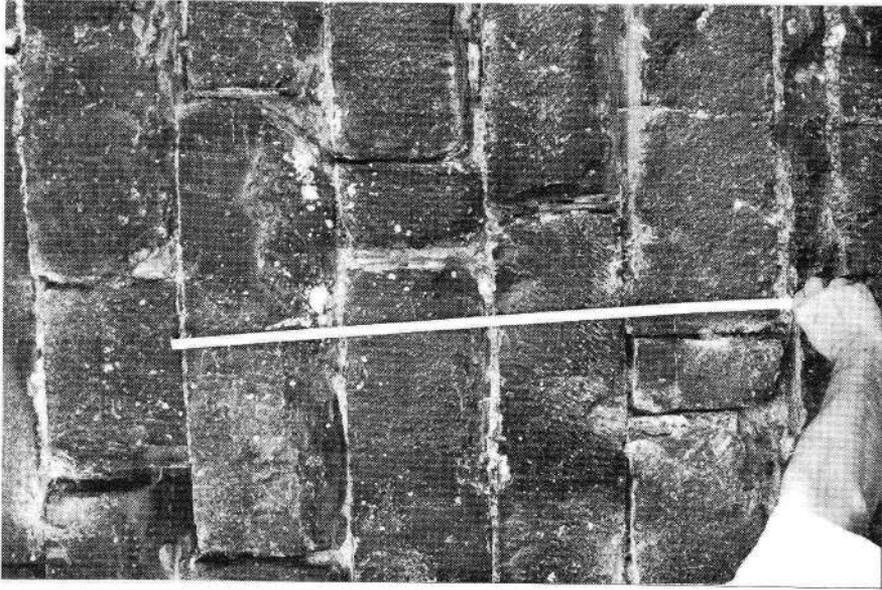
Fig. 3. San Pedro de Siresa. Exterior del cimborrio en julio de 1991.



Fig. 4. San Pedro de Siresa. Interior del cimborrio, lado sur, en 1990. Detalle de las dos únicas hiladas primitivas del aparejo sobre la imposta y reconstrucción actual de la ventana.



A



B

*Fig. 5. San Pedro de Siresa. Aparejo exterior del muro norte de la nave.
A): Restaurado. B): Sin restaurar. Julio, 1991.*

Breve historia de las restauraciones de Siresa

A finales de 1947, el arquitecto Arístides Fernández Vallespín presentó un proyecto de restauración, por un importe de 86.707 pts., que incluía la supresión o limpieza del encalado de los muros y bóvedas, la consolidación de algunos sillares de la del brazo derecho del crucero, que amenazaban desprenderse y *destruir un magnífico retablo dedicado a San Juan Evangelista*, la apertura de las ventanas que estaban cegadas, *la construcción de la espadaña a los pies y la construcción de la bóveda por arista de cañizo que está ruïnosa con grandes desgarrones.*

Por tanto, la nueva bóveda de arista que proyectó Fernández Vallespín era también encamionada, y así permaneció hasta la década de los sesenta en que sería sustituida por otra de arista aparejada con piedra toba.

El desglose de la partida presupuestada en 1947 para esta obra estaba detallado de este modo:

167 m² demolición de cielo raso en bóveda del crucero, a 1,38 unidad = 23.046 pts.

167 m² cielo raso de cañizo guarnecido y enlucido, a 1.918 unidad = 320.306 pts.

A los dos años, en junio de 1949, Ricardo Fernández Vallespín presentó un segundo proyecto de restauración parcial, mucho más modesto, que ascendía a 29.962 pts. Contemplaba la reconstrucción de la imposta interior del ábside, la reposición de sillarejos en los huecos que habían quedado a la vista al suprimir el enlucido y la reparación de la cubierta para sustituir la tablazón en mal estado.

Menos de un año después, este mismo arquitecto redactaba otro proyecto, valorado en 74.975 pts. que incluía la restauración de la fábrica exterior de sillarejo en zonas de los contrafuertes y en las grietas existentes en los muros laterales de la nave. Se reparaba el pavimento y gradas del ábside, se reconstruía la sacristía y su techo de cielo raso, se colocaban placas de alabastro en las ventanas y se construía un «Altar románico» en sillarejo y un pedestal de dos metros de altura en el ábside para una estatua de San Pedro, que se hallaba provisionalmente en Jaca.

Una intervención no documentada

Hasta el momento, no hemos podido dar con la documentación restauradora referente a la sustitución de la bóveda de arista encamionada sobre el crucero por la de piedra toba. Ignoramos además quien la financió, pues no hay constancia documental ni en los Archivos del Ministerio de Cultura ni en los de la Dirección General de Arquitectura del MOPU.

Pero en 1966, Francisco Iñiguez Almech, prestigioso arquitecto restaurador y solvente interprete de los monumentos medievales, como Leyre y Loarre, escribía al comparar las criptas de las iglesias románicas de Sos del Rey Católico, de Murillo de Gállego y de Siresa:

Las tres: Sos, Murillo y Siresa se hicieron sin destino de uso. Siresa no la tuvo nunca y su cripta, explorada cuando la reciente restauración, jamás tuvo acceso y está cubierta por bóvedas hechas de cualquier modo y sin cuidado ninguno. Lo curioso es que uno de los departamentos, el correspondiente al brazo sur del crucero tiene ventana, completamente inútil³.

Pues bien, con total ignorancia de esta publicación y noticia, se ha vuelto a registrar de nuevo en la restauración en curso la supuesta cripta sin justificación restauradora alguna, ni siquiera para reemplazar una excavación arqueológica en firme para buscar las posibles y pretendidas huellas carolingias de esta iglesia y de su desaparecido monasterio, cosa que ya se propuso hacer Iñiguez en el pavimento de la nave durante aquella intervención restauradora.

¿A que restauración se refería este arquitecto en la citada publicación?

Pues tuvo que ser una intermedia entre la llevada a cabo en 1950 por Ricardo Fernández Vallespín y la que proyectaría Chueca Goitia en 1971. Y parece obvio que su autor fue Francisco Iñiguez, pues realizó el mencionado registro de la cripta en lo que anotaba en 1966 como «reciente excavación». Entonces pues, a mediados de los sesenta, debió construirse la nueva bóveda de arista, con perfección tal que podría pasar por una bóveda del siglo XVI o XVIII, como habíamos asumido los estudiosos de este monumento.

Los permanentes problemas de las cubiertas

Es explicable que en un edificio medieval construido en pleno Pirineo los problemas de su conservación tengan origen en las techumbres que necesitan de periódicas reparaciones de los materiales o de transformaciones de las vertientes de los paños de las cubiertas.

Esta fue la causa principal que justificó la redacción de un nuevo proyecto de restauración encargado al arquitecto restaurador e historiador, Fernando Chueca Goitia, pues, veinte años después de su última reparación, los tejados volvían a ser la fuente de todas las humedades que ha sufrido esta iglesia, casi de un modo cíclico cada veinte años, como puede deducirse del cotejo de las fechas de las restauraciones.

La memoria de Chueca Goitia, fechada en julio de 1971, contemplaba la renovación de las vigas y tablazón de los tejados para el asiento de la teja plana con que se hallaban cubiertos parcialmente (material inusual en esta zona y de elaboración por artesanos levantinos), mientras que en otros paños de los tejados eran de losa o de teja árabe. Otra intervención más vistosa para el conjunto del edificio fue la remodelación de la sacristía, cuya altura se rebajó notablemente para dar más prestancia al costado me-

³IÑIGUEZ ALMECH, F.: *El monasterio de San Salvador de Leyre*, en «PRINCIPE DE VIANA», números 104-105, 1966, pp. 196 y 201.

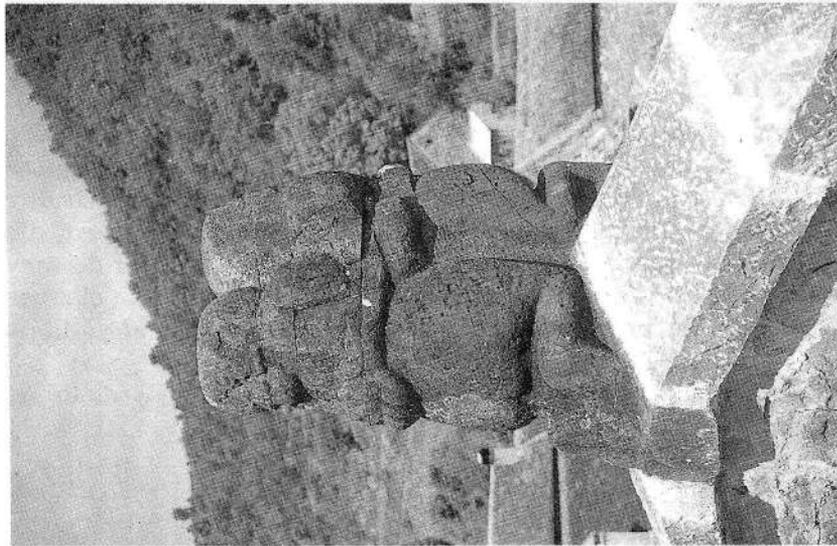


Fig. 6. San Pedro de Siresa. Pareja de arredillados, abrazados, del astial norte.

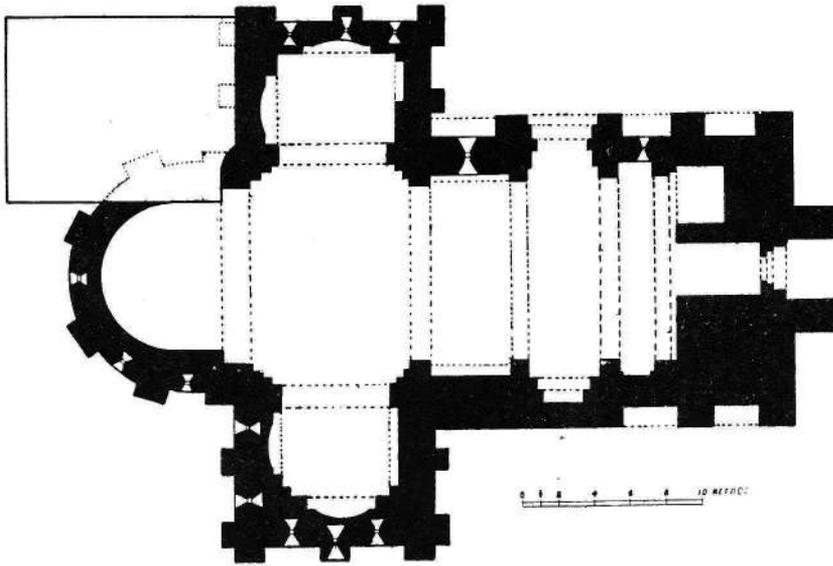


Fig. 7. San Pedro de Siresa. Planta de Lamolla.

ridional del ábside; aunque en principio, razonaba Chueca, podía ser suprimida toda la sacristía, no lo hacía por precaución a no debilitar el ábside y el crucero, cimentados junto al talud de la fuerte pendiente.

La reflexión que hacía este maestro de la historia de la arquitectura española sobre la solución que en las restauraciones precedentes se le había dado al sistema de cubrición del crucero de esta iglesia es un ejemplo que debiera haber servido de guía para el proyecto de esta última restauración —veinte años después—, ignorada insensatamente por los responsables de la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno Autónomo de Aragón y por el propio arquitecto restaurador.

Escribía Chueca Goitia en 1971:

A nuestros días llegó con una cubierta deleznable de tipo provisional en el tramo principal donde se cruzan la nave y el transepto. Algunos suponen que pudo existir un cimborrio que desaparecería. Como todo ello no deja de ser hipotético, se optó por substituir la cubierta provisional por una bóveda de arista, aparejada del mismo modo que las restantes. La solución es correcta y tiene muchas posibilidades de ser la que se había pensado originalmente.

Esta reflexión en alta voz, acompañada de pequeños dibujos, in situ y a mano alzada, del propio Chueca junto a la planta de la iglesia para detalles de acabado o de los vanos de la sacristía, son una muestra de sensatez en el discurso a partir de la hipótesis de que el crucero se pudo cerrar con un cimborrio, de altura totalmente incierta, y que estaría previsto cubrirse por dentro con una bóveda de arista, de nervios, con cúpula o con madera en pendientes, las usuales y racionales soluciones en la arquitectura medieval.

La siguiente intervención restauradora la realizó el arquitecto Angel Peropadre, que firmó el proyecto en noviembre de 1980, al que había precedido otro suyo, de marzo de 1979, de menor cuantía y alcance, limitado a la reparación de algunas cubiertas. Las dos fases de la nueva y más directa incidencia en la fábrica afectaban a las dos partes más interesantes y discutidas históricamente y artísticamente de la iglesia de Siresa: el interior del cuerpo de los pies con el acceso a la tribuna y la bóveda de arista sobre el crucero, que han vuelto a ser intervenidas drásticamente ahora, diez años después. El total del presupuesto ascendía a 5.086.000 pts.

Para proteger la porosa y permeable piedra toba de la bóveda de arista proponía esta correcta y discreta intervención:

Se encamisará con hormigón armado con mallazo la bóveda del transepto para evitar filtraciones procedentes de la cubierta.

Trabajo que, como algunos de los proyectos anteriores, llevará a cabo con total solvencia y garantía (como lo ha demostrado la misma obra du-

rante estos diez años) la veterana empresa de Manuel Tricas, especializada en obras de restauración⁴.

La octava restauración de Siresa en menos de cincuenta años.

Esta octava intervención de 1990 ha sido la que según la primera fase del proyecto de Antonio Alcubierre, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Cultural de la Diputación General de Aragón, ha «desrestaurado» todo lo restaurado desde los últimos veinte años. En principio, para solucionar los problemas de humedades y filtraciones de los tejados, pero, inmediatamente después, para —dicho de una manera abreviada— darle el caprichoso aspecto de obra carolingia a la iglesia de Siresa, cimborrio incluido.

La única justificación para construir un cimborrio, según recoge el proyecto visado en septiembre de 1988, apoyándose exclusivamente en la documentación escrita y en la publicación del historiador medieval Durán Gudiol⁵, era la existencia, visible al exterior, de las esquinas, ya mencionadas, —en buen aparejo de piedra sillar— de un cuerpo inconcluso sobre el crucero, que, una vez registrado bajo la cubierta, conservaba, más o menos diferenciado, el umbral de dos supuestas ventanas con las hiladas inferiores de sus jambas, al Norte y Sur, una imposta en bisel y, según apreciación del arquitecto, que tomamos de la memoria de su proyecto, *la existencia de dos hiladas de sillares por encima de la cornisa que en cara Este y Oeste apuntaban la curvatura de una bóveda hacia muros Este y Oeste.*

Con estas ínfimas huellas, con un exceso de fantasía y con un desorbitado interés del historiador Durán Gudiol por interpretar la obra de la iglesia de Siresa como una construcción carolingia, parcialmente reformada en estilo románico, el arquitecto restaurador se ha atrevido a construir un cimborrio que ha cubierto con una bóveda de medio cañón —construida con sillares enormes de piedra caliza— transversal al eje de la nave. Procedimiento inédito en los sistemas de cubrición, que sepamos, de cimborrios medievales, y para lo que no ha dudado en demoler la ligera bóveda de arista en piedra toba, construida hace apenas veinticinco años.

⁴ Agradecemos cordialmente a Jesús Tricas el haber puesto a nuestra disposición el material documental y fotográfico del archivo de su empresa, así como sus testimonios verbales sobre las intervenciones restauradoras de dicha empresa en Siresa, bajo la dirección de su padre y suya propia.

⁵ DURÁN GUDIOL, Antonio: *El monasterio de San Pedro de Siresa*, Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1989. Con sorprendente ligereza el arquitecto A. Alcubierre cita al comienzo del texto mecanografiado del «Proyecto modificado fase II en Iglesia de San Pedro de Siresa» (de octubre de 1990) como única fuente de información documental y gráfica sobre esta iglesia la publicación de Durán Gudiol, en base a la cual ha redactado dicho proyecto de restauración. Ignora, o pasa por alto, la docena de publicaciones especializadas sobre este tema, de René Crozet (1964), Ricardo del Arco, Iniguez y Carol Heitz. En su haber hay que reconocer la buena realización ex profeso de la nueva planta de la iglesia de Siresa para el proyecto de la restauración de 1990.

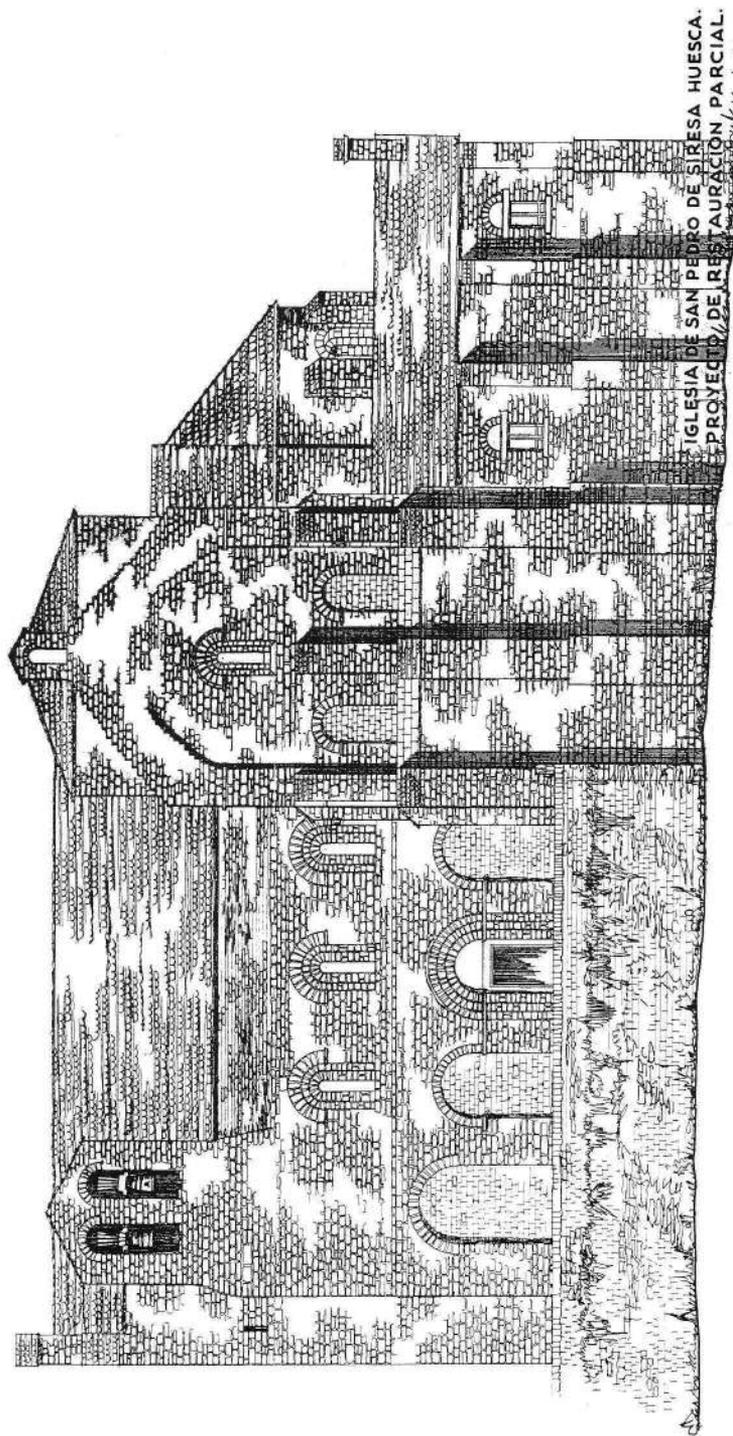


Fig. 9. San Pedro de Siresa. Dibujo del exterior según el proyecto de Chueca.

A pesar de contradecir directamente este concepto restaurador el espíritu y la letra de la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, de cuyos artículos el 39 es el más rotundo al respecto⁶, y a pesar de los informes personales de los autores de este trabajo de investigación a los responsables del Departamento de Cultura del Gobierno Autónomo y al Ministerio de Cultura, cuyas respectivas respuestas han sido nuestra descalificación profesional y la inhibición legal apoyada en un fárrago de artículos legales, todavía a finales del siglo XX el patrimonio artístico español, protegido por la máxima categoría legal (como la iglesia de Siresa) de Monumento Nacional o, ahora, «Bien de Interés Cultural», pueden ser objeto de restauraciones arbitrarias por insuficientemente documentadas y arquitectónicamente abusivas.

¡Ocho restauraciones en 43 años nos parecen excesivas para un monumento como esta sencilla iglesia de Siresa, todavía deficientemente conocido documental y artísticamente!

M.G.G.

2. Estudio de la planimetría de San Pedro de Siresa.

Del conjunto de actuaciones sobre este templo disponemos de una copiosa colección de planos.

La primera planta que conocemos es la del arquitecto de la Diputación de Huesca y vocal de la Comisión de monumentos en los años de 1920, Francisco Lamolla que reprodujo por primera vez Ricardo del Arco en 1919⁷, luego en 1942, más tarde J. Gudiol y J. A. Gaya en 1948 y F. Chueca Goitia en 1965. Esta planta presenta la iglesia perfectamente regularizada, de ancha nave, y las capillas que forman los brazos del crucero en forma rectangular, cuyos lados cortos se orientan al Este y Oeste; presenta en ellas unos nichos cuya planta es un arco muy rebajado, dibujó también la huella de las ventanas aunque de forma algo arbitraria, con doble abocina-

⁶ Los puntos 2 y 3 del Artículo 39 de la Ley 13/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, rezan así:

2. *En el caso de bienes inmuebles, las actuaciones a que se refiere el párrafo anterior irán encaminadas a su conservación, consolidación y rehabilitación y evitarán los intentos de reconstrucción, salvo cuando se utilicen partes originales de los mismos y pueda probarse su autenticidad. Si se añadiesen materiales o partes indispensables para su estabilidad o mantenimiento las adiciones deberán ser reconocibles y evitar las confusiones miméticas.*

3. *Las restauraciones de los bienes a que se refiere el presente artículo, respetarán las aportaciones de todas las épocas existentes. La eliminación de alguna de ellas sólo se autorizará con carácter excepcional y siempre que los elementos que traten de suprimirse supongan una evidente degradación del bien y su eliminación fuere necesaria para permitir una mejor interpretación histórica del mismo. Las partes suprimidas quedaran debidamente documentadas.*

⁷ DEL ARCO, R.: El Real Monasterio de Siresa, Capilla Real de Aragón. Una iglesia inédita del siglo XI, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXVII, 1919, pp. 270-305.

miento; la parte de los pies mostrará un extremado alargamiento, a modo de túnel interior, de modo que la tribuna se engrasa con el arco fajón de la nave.

El arquitecto Arístides Fernández Vallespín, en 1947, hizo otra planta de la iglesia, para el proyecto de restauración de la misma, planta que se seguirá usando en los proyectos que en 1949 y 1950 propone su hermano Ricardo. Esta planta es similar a la anterior en proporciones generales pero una serie de detalles la separan: los contrafuertes exteriores del ábside con ser de profundidad igual son más estrechos; al interior del ábside refleja la huella del alféizar de las ventanas; los nichos de las capillas que forman los brazos del crucero tienen menos dimensión pero la misma forma; el espacio del crucero es más rectangular que en la planta anterior; la parte de los pies aparece más próxima a la realidad y ya no tiene la forma de túnel alargado; por el contrario, el muro sur que soporta la tribuna aparece muy delgado (0,90 m.).

El arquitecto Fernando Chueca Goitia en 1970 presentó otra planta del templo en su proyecto de reconstrucción de la sacristía del mismo. Esta planta es un calco de la del arquitecto Arístides Fernández Vallespín, con la sola salvedad de que modificó la planta de las hornacinas de los brazos del crucero que aquí las hace de igual anchura, pero semicirculares en profundidad; así mismo corrige el muro lateral sur del zaguán de debajo de la tribuna, dándole el mismo espesor que el del lateral norte (aquí los dos tienen 1,80 m.).

La tercera planta que en realidad se hace es la que aparece en el *Aragon Roman*⁸ de Angel Canellas López y Angel San Vicente, en 1971. La planta fue una reelaboración del gabinete de la editorial de Zodiaque que tomó como modelo una reproducción de la planta de Lamolla de 8 cm. y al redibujarla y hacerla doble se cometieron errores proporcionales. En esta planta se presentan otras variantes respecto a las anteriores: el centro del crucero aparece como un rectángulo de proporciones próximas a la doble (2/1); los brazos laterales del crucero se convierten en capillas cuadrangulares y ligeramente alargadas en sentido transversal, es decir, en sentido contrario a las plantas anteriores, los nichos de ellas son similares a las primeras plantas; se han representado las ventanas, con un abocinamiento similar al real; los contrafuertes exteriores se asemejan en proporción a los dibujados por Lamolla; el dibujo del perfil que sustenta la tribuna está entre lo realizado por Lamolla y lo de Chueca.

El doctor-arquitecto Angel Peropadre en el proyecto de restauración de 1979, delineó otra planta que redibujó de la planta del libro de Zodiaque; la única diferencia es que le suprimió la representación de las ventanas de los brazos del crucero. Las coincidencias más sorprendentes son la forma de los laterales del crucero, las dimensiones del centro de éste, el dibujo de

⁸ Canellas López, A. y San Vicente, A.: *Aragon Roman*, Yonne, Zodiaque, 1971, p. 298.

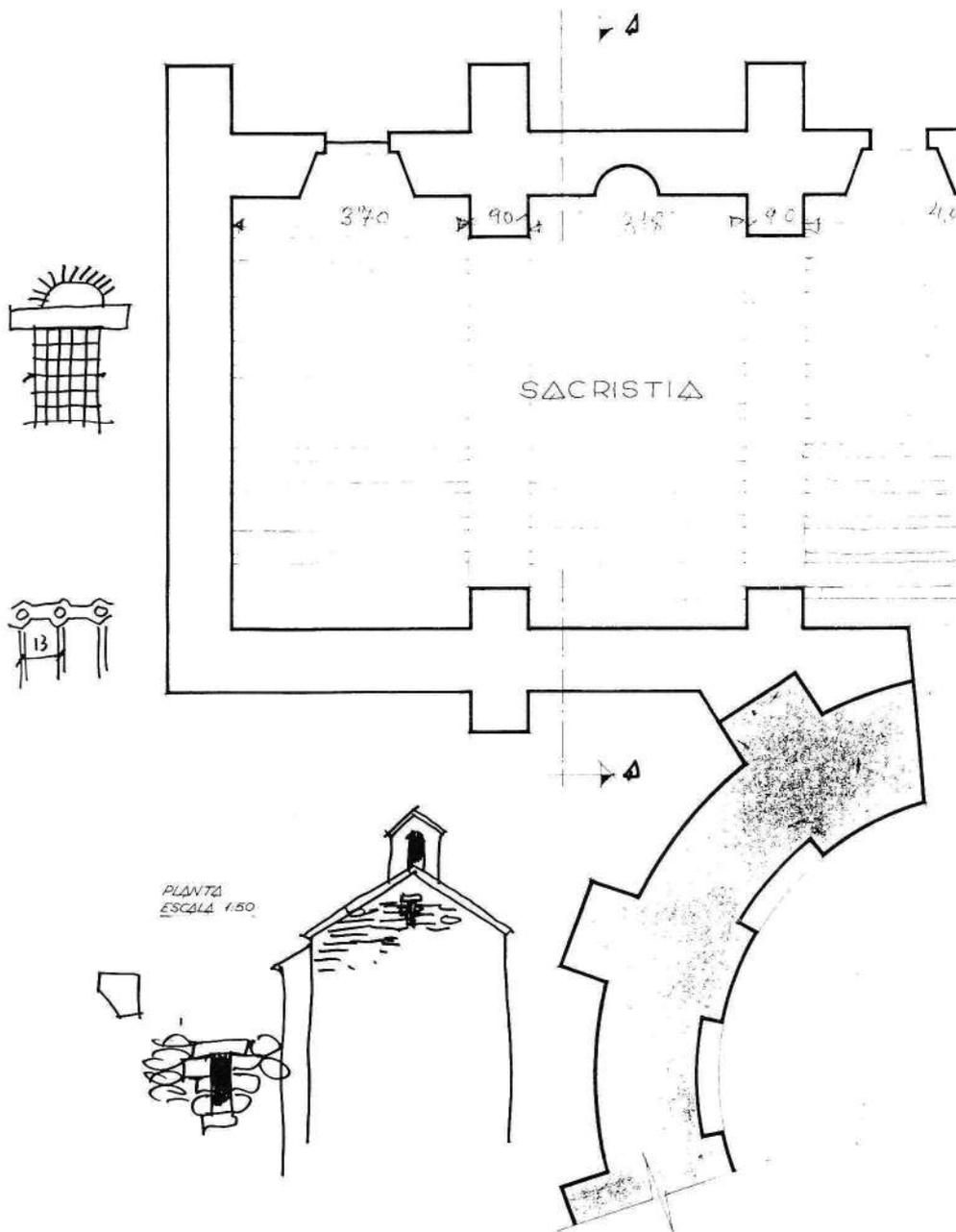


Fig. 11. San Pedro de Siresa. Dibujos a pluma realizados por Chueca sobre los planos de uso del constructor Tricas. Obras durante la restauración de la Sacristía, septiembre de 1972. (Foto de M. Tricas).

la puerta sur y del arco-capilla frontero a la puerta, así como el dibujo de la parte de los pies.

Al año siguiente, en 1980, el mismo arquitecto afronta el proyecto de reconstrucción de la escalera lateral a la tribuna. Aquí nos aporta un dibujo diferente de la planta de los pies del templo, con una forma que suponemos ahora lo más parecido a la realidad de entonces.

La última planta es la que realizó el arquitecto Antonio Alcubierre en el proyecto de restauración de 1988; ésta es la que se reproduce en el libro de Antonio Durán Gudiol⁹. Esta nueva planta muestra la irregularidad constructiva del templo; su diseño general vuelve al de Lamolla y Arístides Fernández Vallespín, de modo que los tres rectángulos que origina el crucero se parecen; el diseño de los contrafuertes exteriores se aproximan a los de Arístides más que a los de Lamolla; la parte de los pies es similar a la de Angel Peropadre pero no igual. La discrepancia mayor con todas las anteriores es presentar los desvios en los ejes de construcción que el templo tiene, cuestión que en todos los anteriores se había obviado; además nos presenta medidas iguales para todos los frentes de las pilastras de la nave (c. 0,96 m.), tanto para las del crucero como para las de los tramos de la nave. En la planta de Lamolla se habían presentado más recias las del crucero; en la de Arístides Fernández Vallespín son más recios (0,20 m.) los contrafuertes de la nave; en la de Peropadre también son más recios los de la nave pero sólo 10 cm.

Las medidas de los planos y estudios:

Ricardo del Arco (1919 y 1942) da las siguientes medidas interiores, que entendemos tomadas del plano de F. Lamolla:

Nave: 32 x 10 x 16,80 m.

Crucero: 25,20 x 6 m.

Espesor medio de muros: 3,35 m.

Arístides Fernández Vallespín (1949) presenta estas otras medidas:

Diámetro del ábside: 8,70 m.

Longitud total: 32,6 m.

Ancho del crucero: 25,00 m.

Luz de los arcos de la nave: 10,20 m.

Ancho y alto de los arcos laterales del crucero: 6,20 x 16,50 m.

Ejes exteriores: c. 42 x 32,3 m.

Estas medidas coinciden aproximadamente con las de Ricardo del Arco.

Angel Peropadre (1979), medidas del interior.

Diámetro del ábside: 8,50 m.

Longitud total: 27,2 m.

⁹ Durán Gudiol, A.: *El monasterio de San Pedro de Siresa*, Zaragoza, D.G.A., 1989, p. 30.

Ancho del crucero: 24,60 m.

Luz de los arcos de la nave: 9,20 m.

Exterior: Ejes: c. 36,5 x 29,2 m. Estas medidas coinciden con las que expone A. Durán Gudiol en 1989.

Antonio Alcubierre (1988) da las siguientes medidas, acotadas en sus planos.

Diámetro del ábside: 8,76 m.

Longitud total: 32,20 m.

Ancho del crucero: 24,80 a 25,30 m.

Luz de los arcos de la nave: 9,90 a 10,30 m.

Ancho y alto de los arcos laterales del crucero: 6,10 x 15,00 m.

Ejes exteriores: c. 42,00 x 31,60 m.

Dimensión	R. del Arco	Fdez. Vallespín	Peropadre	Alcubierre
diámetro int.		8,70	8,50	8,76
longitud int.	32,00	32,60	27,50	32,20
ancho crucero	25,20	25,00	24,60	24,80 a 25,30
luz arcos nave	10,00	10,20	9,20	9,90 a 10,30
ancho 1er. tramo		11,30	10,50	11,70
luz arco N crucero	6,00	6,25	4,20	6,10
alto del mismo		Chueca 16,30		15,00
alto nave	16,80	Chueca 17,00		15,67
Longitud exterior c.		42,00	35,6	42,00
anchura exterior c.		32,30	29,20	31,00
muro S, 1er. tramo	c. 3,35	3,00	2,70	2,70

La diferencia entre los planos de Lamolla, Fernández Vallespín y Alcubierre está en que los primeros realizaron un plano regularizado, el de este edificio como idealmente hubiera debido ser. Alcubierre lo hace con la precisión y fidelidad que el monumento construido merece.

La diferencia de ejes exteriores entre estos planos y los de Peropadre es de 5 y 3 m. mientras que en el diámetro interior del ábside solo distan 20 cm. y 1 m. en el ancho de la nave.

Puede plantearse que la diferencia de los planos de Peropadre, al no ir acotados ni con escala gráfica, se deba a un defecto de fotocopia, pero coincide la dimensión del muro en el mismo punto, de fácil medida. La discrepancia de diámetro del interior del ábside es como máximo 0,26 m., ello nos lleva a un error máximo de 1 m. en la longitud interior y aquí lo es de casi 5 m. Más discrepancia existe en el dibujo de los laterales del crucero. Sin duda parece que se trata de dos edificios diferentes aunque gemelos.

Planteamientos geométricos.

Vamos a realizar el estudio de la concepción geométrica, sobre los planos de Antonio Alcubierre, pero aceptando la regularización propuesta

para unos planos ideales, que sin duda se pensaron pero que al llevarlos a la práctica, la inspección de obra no fue tan escrupulosa como la intención del arquitecto que ideó su forma; o bien intervinieron otros factores ajenos.

Esta falta de escrupulosidad de construcción nos separa del ambiente de algunos monasterios cistercienses que, como es sabido, tienen una exactitud constructiva proverbial, pero tampoco esto fue regla sin excepciones, miremos como muestra el de Fitero.

La parte más regular en la ejecución de San Pedro de Siresa es la norte.

Geometría en los planos de Arístides Fernández Vallespín.

Existe un primer plan general de cruz de brazos desiguales de modo que el tramo de la cabeza es ligeramente inferior al de los lados; pero se parte de dimensiones similares, ésta es un círculo que determina la figura del ábside.

Un círculo determina la figura interior del ábside. Un cuadrado inscrito en el círculo del ábside, dividido en cuatro cuarteles por los ejes. Otro cuadrado circunscrito. Así se determinan las diferentes dimensiones relativas: $1/2$, $\sqrt{2}/2$, 1 , $\sqrt{2}$, 2 . El lado del cuadrado inscrito es la unidad; diámetro del ábside es: $d = \sqrt{2}$.

La semidiagonal del cuadrado circunscrito determina el radio del perímetro externo del ábside. $R = 1$; $D = 2$.

Si tomamos la diagonal de un rectángulo compuesto por solo dos de los cuadrantes, $d_i = \sqrt{5}/2$ obtenemos el radio que delimita los contrafuertes. Este es un ejercicio tradicional en la geometría de la media y extrema razón, «Número de oro» Φ . Estos contrafuertes se separan en tramos de 40° y sólo los de los extremos 30° ; hace una división del círculo en 5 partes dos de 30° y tres de 40° .

El peralte del círculo del ábside viene determinado por la mitad de su radio, que es la base del triángulo equilátero inscrito (error de $\pm 0,5\%$).

Inscribiendo un pentágono regular en el círculo interior se delimita exactamente el arco del presbiterio.

El espacio del crucero es un rectángulo $\sqrt{2}$; determinando su profundidad el diámetro del círculo interior del ábside, $d = \sqrt{2}$; su anchura la determina el diámetro del círculo exterior del ábside, $D = 2$.

El interior de los brazos laterales del crucero, genéricamente, se delimita en unos círculos de la misma dimensión que el del ábside, de modo que tres círculos tangentes forman la latitud interior del crucero. El espacio interior de las capillas laterales es justo la mitad que el del centro del crucero; $\sqrt{2} / 1$. La masa de muro al exterior equivale a $1/2$ y al extremo de los contrafuertes está definida, igualmente que en el ábside, por la dimensión Φ ; asimismo la profundidad de las capillas hasta el absidiolo es exactamente lo que la diagonal del pentágono.

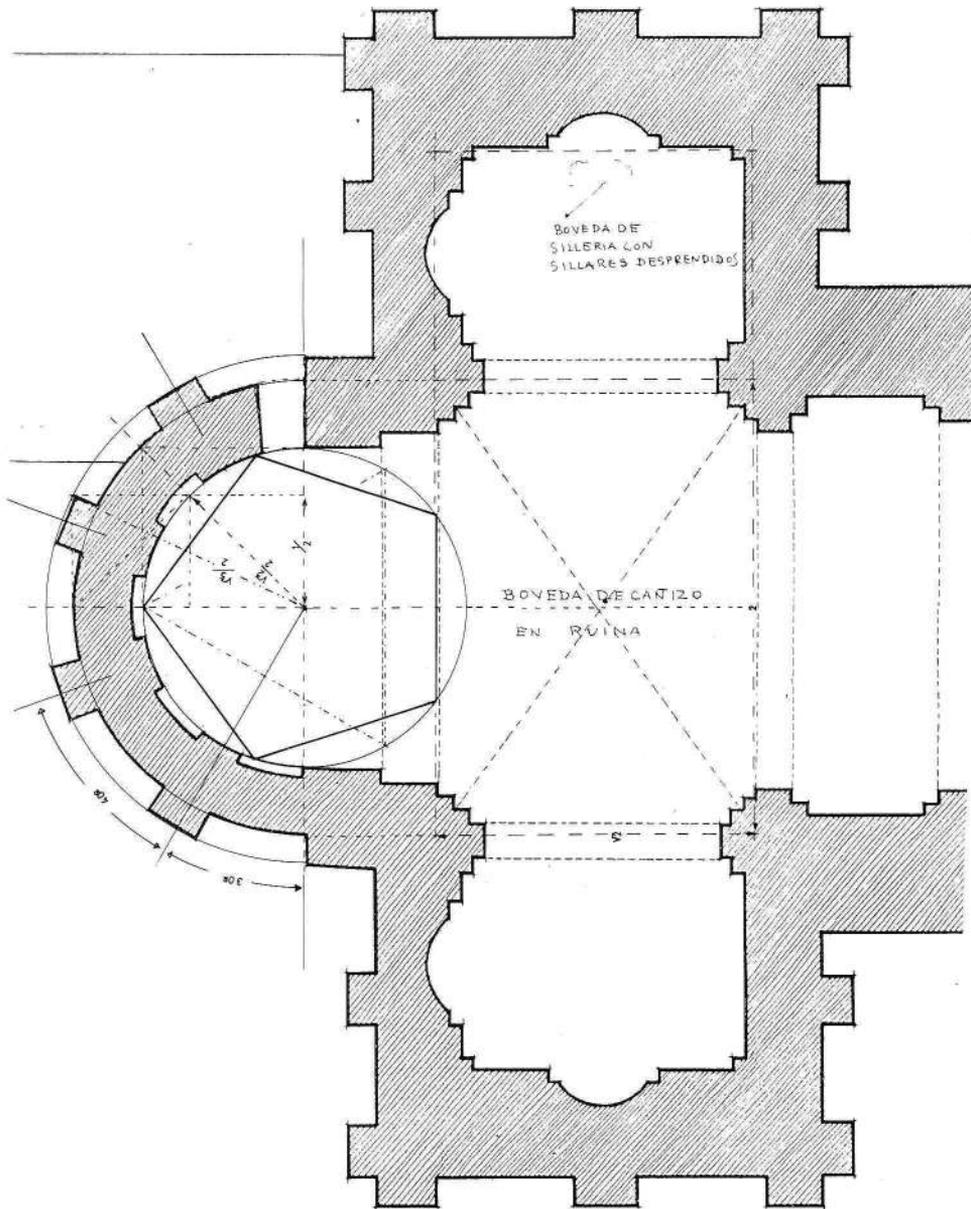


Fig. 12. San Pedro de Siresa. Geometría de la cabecera en el plano de Fernández Vallespín.

La nave.

Los dos tramos de la nave, de fábrica igual a la de la cabecera, forman un cuadrado interior cuyo lado es igual al doble del lado del pentágono del ábside. Ciertamente que en esta parte de la obra se advierte un pequeño cambio de plan pues se refuerzan los arcos formeros, haciéndolos más anchos que los del crucero. Estamos ante un sistema basado en la razón 2/1, y apoyado en el pentágono, que aparece también en el ábside y crucero.

El conjunto interior de la pilastra equivale a $\sqrt{2}/4$ y la luz entre ellas 1/2. Se repiten así varias de las fórmulas de la cabecera.

El último tramo, que sirve de empalme al pórtico—tribuna, está formado por dos sectores que no obedecen a geometría definida.

Pórtico.

El pórtico situado a los pies, al Oeste, en conjunto está compuesto por tres espacios: el central ocupado por la puerta y sus dos retranqueos colaterales; el nártex o ensanchamiento que da a la nave; y el atrio exterior con dos espacios escalonados.

Su geometría es la siguiente:

Se parte de un cuadrado cuyo centro lo ocupa la puerta; el diámetro del círculo que lo circunscribe determina el ancho del nártex y de la primera parte del atrio; su dimensión es $\sqrt{2}$.

Desde las esquinas del cuadrado se trazan diagonales en 45° hasta cortar las perpendiculares al diámetro en el nártex. Estas diagonales tienen de dimensiones $\sqrt{2}/2 + 1$. El nártex es un espacio rectangular de lados $\sqrt{2}$ y $1 + \sqrt{2}/2$.

Hacia el exterior, para formar el atrio, se trazan diagonales de igual manera. La primera parte es un rectángulo cuyos lados son $\sqrt{2}$ y $1/2$; la segunda parte es un rectángulo de razón doble (formado por dos cuadrados). Así el ancho externo del atrio es $\sqrt{3}$ (error $\pm 0,5\%$).

Así pues la profundidad total del pórtico equivale a $2\sqrt{3}$, y la distancia desde el exterior a la puerta es igual a 2, y 1 el ancho del zaguán de la puerta.

Conclusión: Esta geometría, en el plano de Fernández Vallespín, sale exacta, discrepando sólo en dos casos un 0,5%. Por lo que tenemos que suponerla intencionada y no casual. Pudo pensarla así Aristides Fernández Vallespín antes de ejecutar el plano o corregir éste, idealmente, al darse cuenta que en el edificio se cumplía con mucha aproximación.

La progresión del pórtico: $1/2$, $\sqrt{2}/2$, $\sqrt{3}/2$, 1, $\sqrt{2}$, $\sqrt{3}$, 2, $2\sqrt{3}$, nos recuerda, sobre todo por el uso de las diagonales, al planteamiento de la cabecera; aunque la aparición de $\sqrt{3}$ y $2\sqrt{3}$ y la ausencia de uso de la geometría del pentágono o simplemente el número de oro, al modo como se insinúa en la nave nos hace sospechar en concepciones diferentes.

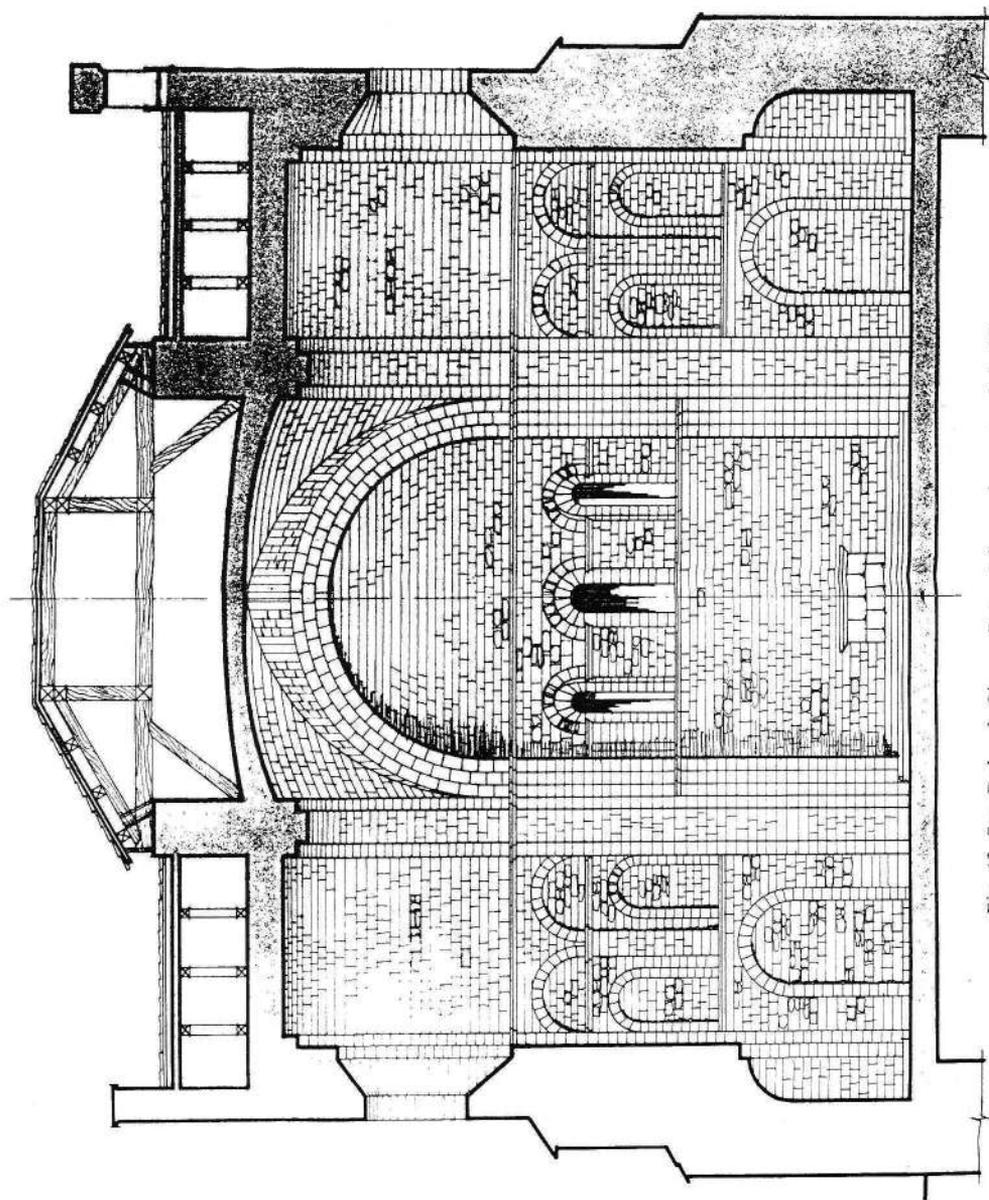


Fig. 13. San Pedro de Siresa. Geometría en el arco toral de Chueca.

Geometría en los planos de Fernando Chueca Goitia: Sección del arco toral.

Tomando el corte que en bello dibujo arquitectónico hizo Chueca en 1970, nos encontramos con el siguiente sistema de alzado: La embocadura del presbiterio está formado por un cuadrado, más $1/6$ de él y sobre ello un arco de medio punto, peraltado en dos hiladas de sillarejos. Este peralte del arco y del cuadrado pueden haberse calculado por medio del cartabón ya que el rectángulo en que se inscribe la embocadura del ábside es $\sqrt{3}$. Sin lugar a dudas los dibujos de Chueca han sido ligeramente realizados.

Pero tomando el arco toral y las medidas generales que todos los arquitectos le han dado: 10 m. por 16 m. aproximadamente, nos encontramos con un rectángulo áureo. Este sistema está en consonancia con el pentágono de la cabecera ya que la «media y extrema razón» surge de la geometría del pentágono.

Geometría en los planos de Angel Peropadre.

Nos vamos a preocupar solamente del tramo del pórtico, ya que a la actuación de este arquitecto se debe la reforma de la escalera para subir al coro.

Pórtico.

Se encuentra un cuadrado central cuyo centro, como en Fernández Vallespín, es la puerta. De este cuadrado se pasa a un rectángulo hacia el exterior, sin más que alargar $1/8$ el cuadrado anterior; así se forma una razón de $9/8$ que es el tono musical.

El rectángulo que forma el nártex, hacia el interior, tiene la mismas proporciones y construcción que hemos explicado anteriormente, su ancho es el diámetro o diagonal del cuadrado y se traza por medio de las diagonales.

Hacia el exterior el atrio doble, escalonado, se construye igual que lo hemos visto antes: el primer tramo tiene de ancho la diagonal 2 y de profundo $1/2$ (son pues dos rectángulos $\sqrt{2}$). La segunda parte es un rectángulo de razón doble, cuyo lado mayor es $\sqrt{3}$.

En conclusión: la geometría es la misma pero la profundidad aparece incrementada en $1/8$. El error entre esta composición geométrica y el plano no llega al 0,5%.

*Geometría en los planos de Antonio Alcubierre*¹⁰.

El trazado interior del ábside recoge la misma geometría del pentágono, de modo que éste delimita su profundidad.

¹⁰ Queremos agradecer a Antonio Alcubierre la amabilidad que con nosotros ha tenido en exponernos sus conclusiones y en fotocopiarnos su memoria y planos para que podamos utilizarlos en esta discusión.

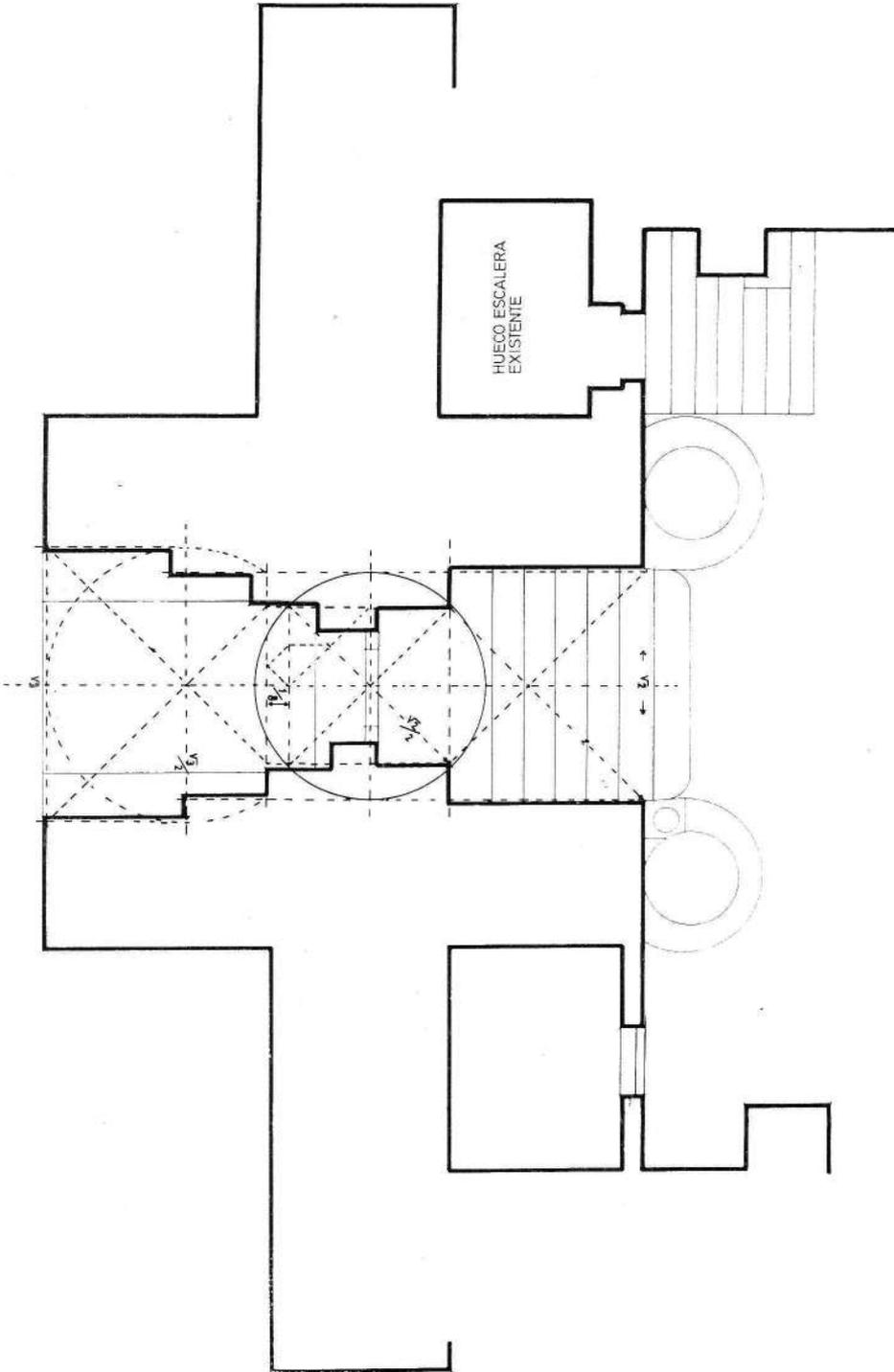


Fig. 14. San Pedro de Siresa. Geometría en el plano de los pies de Peropadre.

El crucero también se somete al trazado explicado en el plano de Fernández Vallespín; pero debido a la precisión de los planos podemos concluir una construcción algo más concreta.

El espacio central del crucero puede someterse a un rectángulo $\sqrt{2}$; pero en este caso el lado corto es exactamente la diagonal del pentágono.

Las capillas del crucero se someten estructuralmente a un rectángulo $\sqrt{2}$, mitad que el del crucero; pero el perímetro interno de éstas es estrictamente un rectángulo $\frac{3}{4}$ (diathesaron).

El perímetro exterior del ábside no corresponde a una geometría definida aunque se aproxima a la anteriormente expuesta.

El tramo de nave aunque se deforma se somete rigurosamente a la repetición del tramo del crucero, en una proporción dupla (dos veces repite el tramo y cada vez recoge dos tramos de nave).

Pórtico.

El trazado del pórtico es el mismo que el resultante en los planos de Peropadre; a pesar de reflejar Alcubierre la irregularidad del eje y de la jamba de la puerta la composición geométrica tiene el mismo margen de error.

Los ejes constructivos.

Junto con los desvios registrados en los planos de Alcubierre, hay que destacar, para nuestro interés interpretativo y lectura del edificio, los ejes constructivos que se encuentran en el edificio.

Estos son:

A. — Un eje determina el grupo constructivo de los pies, el cual es paralelo a parte del muro norte.; sin embargo no es paralelo, y además se distancia hacia el Sur, más de un metro del eje de la cabecera.

B. — Otro eje es el de la cabecera, ligeramente convergente con el de los pies, pero sobre todo separado de él más de un metro. Este eje dirige la capilla norte y parte del muro norte de la nave, contiguo al crucero.

C. — El tercer eje es el del interior de la nave, situado entre los dos anteriores y secante a ambos.

D. — Existe un cuarto eje que dirige el muro sur de la nave y la capilla sur del crucero. Este es el más desviado del plan de la iglesia.

Interpretación de los ejes.

Estas acusadas discrepancias en la construcción, junto con la observación directa del aparejo de los muros, pueden interpretarse, consecuentemente, como distintas fases constructivas.

A. — El eje del pórtico puede corresponder a un plan de iglesia cuya cabecera ocuparía el centro del crucero, justo en el límite de la plataforma natural del terreno.

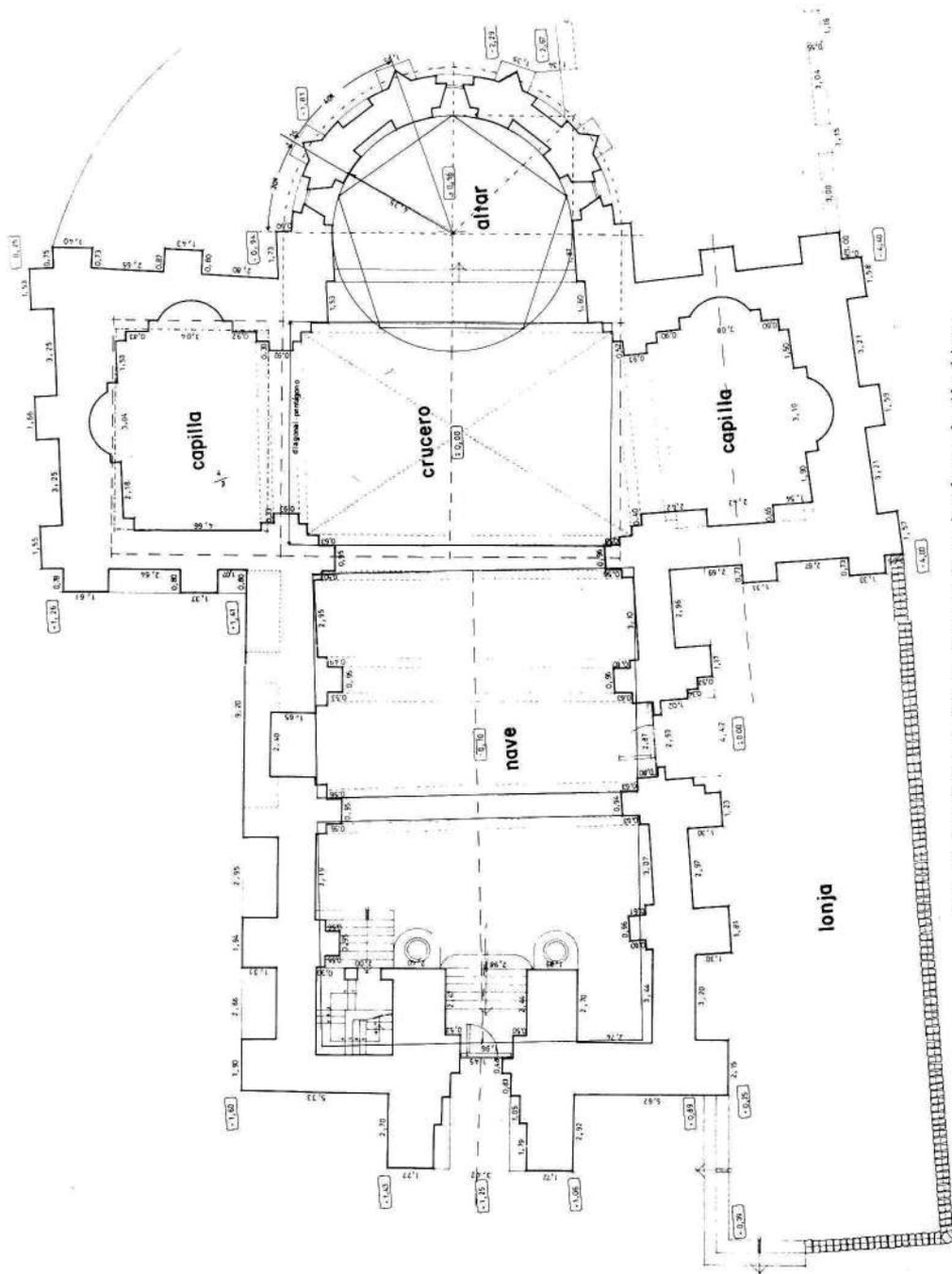


Fig. 15. San Pedro de Siresa. Geometría en la planta de Alcubierre.

B. — El eje de la cabecera corresponde a otro plan de iglesia de mayores dimensiones, empezado por la cabecera, que necesitó cimentarse sobre un terraplén. Si la cabecera se hubiera desplazado 1 m. más hacia el Sur, la cimentación hubiera sido mucho más costosa, forzada y arriesgada; pues en la pendiente que pudo tener el talud del Sur, un metro en horizontal pueden suponer más de 2 m. de altura.

C. — El eje de la nave obedece a dos desvios sucesivos: un torpe plan de unión de la cabecera con los pies, y un fuerte desvio en el lado Sur.

D. — El desvío del eje de la capilla Sur y del muro de la nave contigua, pensamos tiene que deberse a una reconstrucción. Si como se desprende del documento del obispo Vidal de Canellas, 1253 (analizado por Durán Gudiol), el interior del templo estaba impracticable, lo cual pudo deberse a un derrumbe provocado por el deslizamiento de la cimentación realizada en el talud del costado sur. Ello obligó a una reconstrucción reforzando y apoyando la cimentación y construyendo sobre el propio cimiento deslizado.

Podemos suponer con verosimilitud que esta reconstrucción forró los muros laterales de la nave, quizá dotó de contrafuertes a toda la cabecera, si es que ya no tenía contrafuertes. El forro es aparente en el contorno de la nave, de un espesor que en el plano de Alcubierre se puede estimar en 0,90 ó 1,30 m.

Medida patrón.

A través de la planta de A. Alcubierre, la que consideramos más exacta, hemos observado una medida de muro antiguo de casi 1,40 m. Este es el espesor de los muros laterales de la nave, de los muros del ábside, de los del lado oeste de las capillas del crucero, del muro de la jamba de la puerta de los pies. Los frentes de las pilastras son $\frac{2}{3}$ de este espesor.

Según esto el espesor mínimo del muro de la tribuna-coro debería ser c. 1,40 m. y no 0,70 m., más si tenemos en cuenta que el espesor inferior actual es c. 2 m. Así nos encontraríamos con un interior de tribuna de unos 4 m. de lado. Este espesor de 1,40 m. solo existe en el muro de la tribuna que da a la nave y que ha sido cortado por el arco de medio punto que la abre. Esto nos indica una nueva construcción de este segundo piso.

La iglesia que propone Durán Gudiol.

En el estudio sobre esta iglesia¹¹ compara San Pedro de Siresa con varias de los conocidos restos carolingios, especialmente le atrae el templo de Mitelzell, con el que encuentra proximidad de medidas, así como el plano de Saint-Gall y Corvey, con los que encuentra parecido en planta.

Concluye haciendo una propuesta de antiguo templo, de tres naves,

¹¹ Durán, ops. cit. p. 19 a 23 y 24.

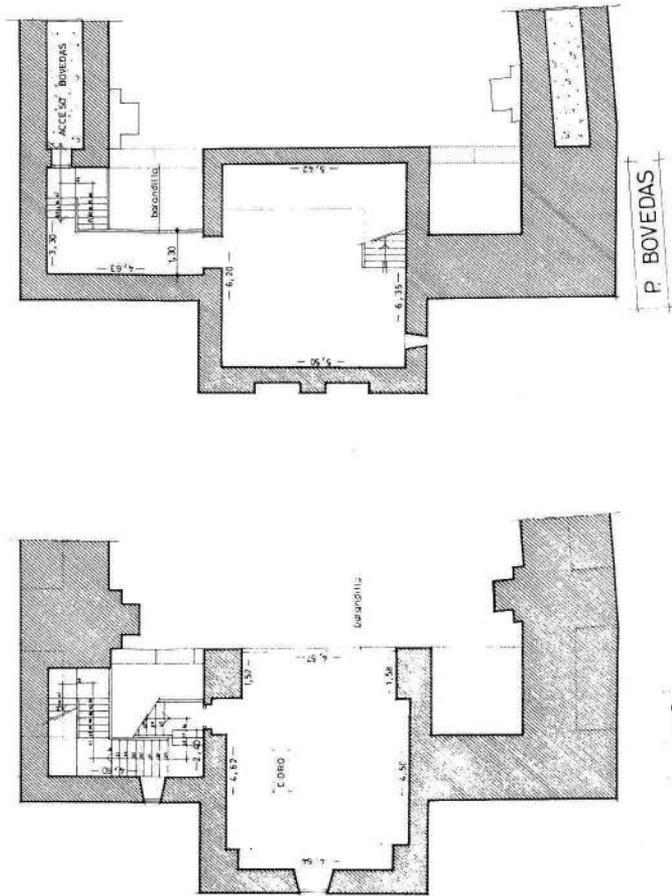


Fig. 16. San Pedro de Siesa. Plantas de la tribuna por Alcubierre.

de unas dimensiones como las actuales añadiéndole unas naves laterales de 5 metros de luz.

En estos momentos tenemos que referirnos al «tandem» Durán-Alcubierre ya que este arquitecto asimiló «a pies juntillas» la doctrina e ideas que sobre el edificio había escrito Antonio Durán, tanto que éstas forman el núcleo expositivo de la memoria de restauración firmada en Huesca, septiembre de 1988. Así pues, en la memoria se incluye un plano de templo de tres naves que es el que en reducido y retocado aparecerá en la página 34 de Durán. La diferencia entre ambos sólo consiste en que en este libro se le suprimieron todos los contrafuertes que rodean a la cabecera, avalando así el dibujo la suposición de Durán, por la que la iglesia debió haber sido reparada en el siglo XIII, se supone que de esa época serían los contrafuertes; igualmente supuso nuestro historiador que la bóveda de piedra toba construida en el crucero era obra del siglo XIII, así como un forro en el actual muro sur (p. 23 y 24).

La reconstrucción ideal de Durán-Alcubierre nos presenta una iglesia de tres naves, cuya nave central es la que existe hoy, y las laterales (de mitad de anchura y con una altura de 1/3 de la central) se cubren con madera. Los pilares que separan las naves tienen un espesor próximo a 3,50 m. y el muro exterior sólo 1,40 m. Los arcos que, actualmente, por el exterior forran el muro pasan a ser arcos formeros de la iglesia reconstruida.

Esta hipotética reconstrucción supone construir el muro exterior sur sobre un terraplén que en algunos puntos llegó a tener casi 6 m. de altura, y que sin duda su deslizamiento supuso el desvío del lado sur del crucero. Por el lado norte es difícil pensar que no se hubiera conservado un muro de piedra de 1,40 m. de espesor y casi 6 m. de altura, que en ningún momento pudo fallar en sus cimientos y que debería estar en uso, como el resto de la nave en todos los tiempos.

Esta reconstrucción imaginaria suprime intencionadamente los contrafuertes que lleva toda la cabecera y ningún caso hace de una estrecha puerta que daba acceso al lado sur del crucero, al modo como era costumbre en los monasterios cistercienses, que se inutilizó cuando se forró el muro sur de la actual nave. Se trata de un forro perfectamente apreciable al exterior, por debajo de las ventanas, que se debió hacer en los últimos años del siglo XVI o principios del XVII, cuando se construye la actual puerta de este lado sur. El forro, como puede verse, respetó la forma de los arcos adosados al muro de la nave haciéndolos más profundos y más aptos como «arcosolios».

Respecto a estos arcos exteriores que envuelven la nave de San Pedro de Siresa, tenemos que considerar la larga tradición que de arquerías ciegas exteriores hay en iglesias europeas, desde lo ravenaico del siglo V al románico de Francia, Alemania e Italia, sin olvidar que la cabecera del templo gótico del siglo XIII, llamado de «las Miguelas» en Huesca, está montada

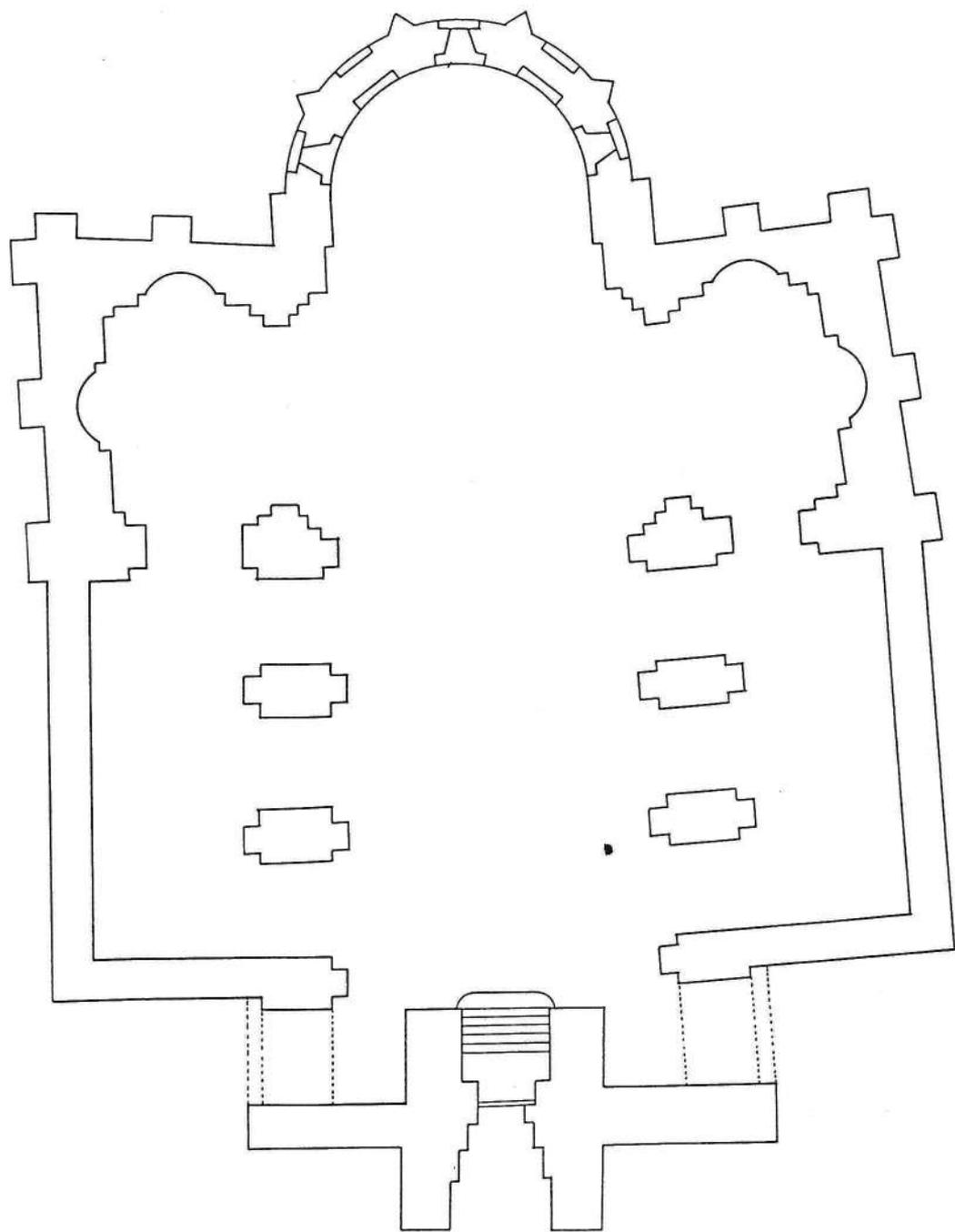


Fig. 17. San Pedro de Siresa. Planta que propone Durán.

sobre arcos ciegos que sólo se acusan al exterior. Muy probablemente estos arcos ciegos, que en Siresa sólo se acusan al exterior, fueron concebidos como refuerzo de la nave al plantear cubrirla con bóveda de cañón, y además como conjunto de varios arco-solio para enterramiento. La inexistencia de arcos en el interior justifica que aquel espacio de nave nunca estuvo comunicado con hipotéticas naves laterales.

Nuestra reconstrucción.

La anchura de la nave en el tramo de los pies tiene, previsiblemente, unos 12 metros y se aproxima mucho a la del interior del monasterio de Obarra, o a la del de Urmella (ambos pasan ligeramente de 12 m.); pero en estos monasterios el espacio se distribuye en tres naves cuya razón entre la central y las laterales es de $3/2$. Los contrafuertes que flanquean la tribuna, por el interior, también nos hablan de una posible distribución en tres naves, ocupando la luz de la actual. Observemos que este sistema de pórtico enfocado con la nave central es el que se encuentra en San Martín de Buil, Urmella y en la catedral de Jaca, además de otras conocidas iglesias europeas con pórtico-tribuna.

Dos únicas soluciones nos parecen verosímiles:

1. — Que la razón existente entre las naves fuera la misma que en el monasterio de Obarra y Urmella, $3/2$, «diapente». Con ello, para una anchura estructural media de la tribuna de 5 m., le corresponde una anchura de naves de 3,33 m. y un total de anchura interior de 11,66 m. Esta es la medida existente al centro de las pilastras de la nave.

2. — Que la razón entre las naves fuera la existente en los pies de la iglesia de Buil, $4/3$, «diathesaron» (la anchura de esta iglesia es algo menor que los pies de San Pedro de Siresa). En este caso a las naves laterales le corresponderían 3,75 m. y al total la anchura de 12,50 m. Esta es la anchura existente entre los muros de la nave, a los pies.

Lo anteriormente expuesto nos lleva a las siguientes conclusiones:

Se pudo plantear en primer lugar una iglesia de tres naves de amplio espacio, pero no tan grande como la actual (de un interior de unos 12 x 26 metros), de modo que la cabecera primitiva puede hallarse en el centro del crucero actual. El espacio de esta iglesia corresponde con la plataforma natural del terreno. Esta iglesia pudo empezarse por los pies, que es lo que se conserva, si se terminó o no, no lo sabemos, pero posiblemente no.

Una segunda obra y planteamiento es la de otra iglesia de mayor tamaño, de una sola nave y en forma de cruz, que son el ábside y los dos tramos de nave hoy conservados. Esta se inició por la cabecera y para ello se suplementó el terraplén de la terraza para cimentarla bien. Quizá, como parece verosímil, se pensó en aprovechar el pórtico anteriormente construido, o en su caso hacer otro.

Parece que durante un tiempo las obras estuvieron interrumpidas y el

tramo de empalme entre la segunda y primera construcción, permaneció inconcluso, hasta que por falta de recursos para sustituir el pórtico por otro acorde a la nueva fábrica se hizo un empalme de recurso. Posiblemente estos planes estaban pensados para una cubierta de madera, ya que la nave no lleva contrafuertes; quizá solo abovedados el pórtico, la cabecera y crucero.

En la segunda mitad del siglo XIII, como supone Durán Gudiol, pudo reedificarse, suplementando y forrando los muros por el exterior, construyendo las bóvedas de la nave con fajones sobre pilastras; seguramente reedificando la capilla sur y su empalme con el ábside. Quizá la bóveda del ábside no se dañó totalmente. Si entonces se suplementó el muro sur en menos de un metro, la puertecilla que daba acceso al brazo sur del crucero (acceso probable desde un tramo de claustro, como existe en los monasterios cistercienses) siguió en uso, a la espera de un nuevo forro que la condenara.

En los últimos años del siglo XVI o primeros del XVII se abre la puerta del lateral sur a la vez que posiblemente se forró este lateral con 0,50 m. de piedra, recrecimiento que se aprecia bajo las ventanas y en el enjarje del aparejo de los arcos exteriores; quizá entonces se condenó la citada puertecilla.

Del siglo XVIII es la sillería de madera que existe aún en el pequeño coro de la «tribuna»; pues bien, verosímelmente, en esa época se hicieron obras, como el gran arco del coro, rompiendo el muro, la rotura de la imposta para abrir el coro y la bóveda en forma de lunetos. Llama la atención que los muros de este piso de tribuna tengan de espesor de 0,60 a 0,80 m. Debemos recordar que, por lo general, los muros de las obras barrocas de nuestras localidades oscilan entre 0,60 y 0,90 m. pero los muros medievales son todos más recios. Desechamos la idea de que se picaran los muros en la mitad de su grosor, pues por inoperante no se hubiera vaciado el muro oeste. De ello deducimos que esta parte debió quedar inacabada, y debe ser construcción tardía, aunque no lo parezca, y quizá solo estaba iniciada en el muro que da a la iglesia que podía estar solo abierto con una puerta al modo como se conserva en Buil.

Si sólo hubiera tenido un pretil no lo hubieran roto para hacer algo peor, suponemos que pudo ser en esta época cuando se acondicionó la tribuna como tal, como coro. La obra anterior pudo ser diferente.

La geometría.

¿Valen para algo estas especulaciones geométricas que hemos expuesto?. ¿Cómo es posible que resulte la misma geometría en planos ideales y en otros con acusadas de deformaciones?

1. — En el edificio de San Pedro de Siresa hemos podido observar una unidad de trazado, independientemente que los planos estén regularizados o se aprecien los desvíos. ¿Cómo puede ser esto?, se preguntará el lector.

Ello puede ser porque los desvíos no son tan fuertes que desfiguren el plan ideal ni las líneas directrices de la construcción. Nos podemos, igualmente, fiar del trabajo de planimetría de los planos utilizados, porque aunque algunos de nuestros arquitectos pequen de ligereza y pragmatismo, por lo general utilizaron su saber y preocupación en las medidas generales y por ello coinciden con aproximación.

2. — Los sistemas geométricos usados en Siresa abundan en el empleo de las diagonales, «el diámetro» como se cita en los escritos medievales y renacentistas. La progresión de las dimensiones es similar en cabecera y pies: $1/2$, $\sqrt{2}/2$, 1 , $\sqrt{2}$, 2 y $\sqrt{3}$. Solo discrepan ambos conjuntos en usar $\sqrt{5}/2$ y el pentágono en la cabecera. No existe más nexo de unión entre ambos conjuntos que lo que pudo ser medida general del muro y la coincidencia del lado del pentágono con el ancho previsto para la media del bloque central del pórtico. La utilización del sistema 1 , $\sqrt{2}$ y sus potencias es tan extremadamente corriente que no sirve para unir obras a criterios; por otra parte en el pórtico se construyen extraños rectángulos cuya geometría, aunque muy ingeniosa, nada tiene que ver con la realizada en la cabecera.

3. — Nadie pone en duda que la geometría del pentágono y de su estrella, el «pentáculo», así como la del triángulo equilátero, son las directrices geométricas del mundo gótico. Fue a principios del siglo XIII, el arquitecto Villard d'Honnecourt quien mejor nos informa de ello en su libro de apuntes y dibujos. Este sistema está presente en Francia al menos desde mediados del siglo XII y similarmente encontramos el pentágono en la cabecera de la iglesia románica de San Juan de Uncastillo.

4. — Hemos podido comprobar cómo el modo de construcción lombarda, de principios del siglo XI, se somete en su trazado geométrico a las armonías musicales¹².

En San Caprasio, en Santa Cruz de la Serós, las lesenas se separan 30° las centrales y las extremas 45° , formando 5 paños.

5. — El trazado geométrico de las iglesias del Serrablo, Lárrede y Busa, por ejemplo, no recoge la armonía lombarda pero tampoco se separan demasiado de ella en algunos aspectos. (Planos realizados por nosotros en 1978).

La cabecera de Lárrede obedece a un círculo; el peralte del ábside es de $1/4$ y el arco del presbiterio de $1/2$ del radio; el cuadrado circunscrito al círculo facilita el perímetro exterior del ábside; las lesenas centrales se separan 30° dentro de un ángulo de 90° .

La cabecera de la iglesia de Busa está planteada igual que la de Lárrede

¹² Esteban Lorente, J. F.: «Unas cuestiones simbólicas del románico aragonés», en *Aragón en la Edad Media*, VIII. Al profesor emérito Antonio Ubieto Arteta, en homenaje académico, Universidad de Zaragoza, 1989, pp. 209-227; y en este mismo número de *Artigrama*, 6-7, «El hombre, la balística y la medida...».

pero el peralte es de $1/10$ y el arco del presbiterio es de $1/3$ del radio. Las lesenas se ordenan igual que las de San Caprasio; este mismo sistema aparece en Susín.

En ambas iglesias, Lárrede y Busa, la nave obedece a un ritmo de $3/2$, diapente, que es el sistema de la nave central de Obarra.

6. — El trazado geométrico de la iglesia de Iguácel es similar al de las del Serrablo, pero añade elementos nuevos (plano realizado por nosotros en 1981). La cabecera se inscribe en un círculo, aproximadamente como en Lárrede; el radio se divide en 5 partes y se dan 3 al peralte y 2 al arco del presbiterio. El cuadrado circunscrito define el perfil exterior; y la diagonal $\sqrt{5}/2$ define el grosor de los contrafuertes de la cabecera (error 0,5%). Los contrafuertes del ábside se separan un ángulo de 90° . La nave es prácticamente un rectángulo doble. El pentágono no juega ningún papel en la cabecera pero sí $\sqrt{5}$, que es uno de los elementos constitutivos de él. Este tema geométrico y el parecido de las ventanas de Iguácel con las de Siresa nos hace pensar que Iguácel pueda ser en un jalón intermedio.

7. — En Siresa nos encontramos con unos procedimientos más complicados:

Se aprecia el conocimiento de las armonías musicales; el diathesaron, el tono.

Se usan los procedimientos de las diagonales sencillas, toda la nave se organiza en rectángulos $\sqrt{2}$. Añade complicadas diagonales compuestas por dos semidiagonales en progresión: $\sqrt{2}/2 + 1$.

Usa además de la diagonal $\sqrt{5}/2$ y el pentágono para el trazado de la cabecera.

Los contrafuertes del ábside se separan en tramos de 40° , y sólo los de los extremos 30° ; la división del círculo en 5 partes dos de 30° y tres de 40° ya no es nada sencilla.

8. — Las iglesias románicas de Uncastillo: San Juan, Santa María y San Martín, cuando dividen el semicírculo del ábside en tres partes lo hacen en tramos de 60° , pero cuando lo dividen en 5 partes lo hacen igual que Siresa¹³. En San Juan los dos tramos principales de su nave son rectángulos $\sqrt{2}$.

El mismo sistema siguen otras iglesias románicas de las Cinco Villas, también San Clemente de Aneto¹⁴.

La nave central de Santa María de Alaón está constituida por seis tramos que son rectángulos $\sqrt{2}$ (plano nuestro de 1979).

La nave añadida, al parecer en el siglo XIII, a la iglesia de San Juan en Toledo de La Nata, tiene tres tramos que son rectángulos $\sqrt{2}$ (planos

¹³ Planos del libro de M.^a P. Sancho, J. A. Codesal y P. I. Sobradiel: *Uncastillo*, Zaragoza, Colegio de Arquitectos, 1984.

¹⁴ Planos de Abbad Ríos, F.: *El románico en Cinco Villas*, Zaragoza, I.F.C., 1954; Iglesias Costa, M.: *Arquitectura románica. Arte religioso del Aragón Oriental*, Zaragoza, D.G.A., 1985.

de P. I. Sobradiel). Los extraños tramos de la nave central de la catedral de Jaca son precisamente rectángulos $\sqrt{2}$.

Sin embargo las iglesias del llamado «tipo de peregrinación» se organizaron conforme al cuadrado modular.

9. — Por lo que conocemos de los templos carolingios así como de los románicos alemanes, su diseño se basa en el cuadrado modular y armonías musicales, al parecer por influjo de la matemática y música de Boecio. Así lo podemos comprobar en el plano de Saint-Gall, en la capilla de Aquisgrán y Saint-Germigny-des-Prés, en los planos de las abaciales de Fulda y Céntula, o en las iglesias del siglo XI como Hildesheim, Genrode, Rolduc, Spira, o la catedral de Colonia, periodo VI de c. 816, o las sucesivas reconstrucciones de ella, etc. Lo mismo puede decirse de la arquitectura catalana carolingia¹⁵.

La segunda iglesia de San Salvador en Brescia, construida hacia el 816, es una basílica de tres naves con sus ábsides y pórtico. Todo se somete a la geometría del cuadrado y la división por 3 y 4. Tres cuadrados en la nave central, 1/3 para las laterales, 2/3 para el pórtico y el presbiterio; 1/4 para el centro del ábside. La diagonal delimita el espesor del muro del ábside¹⁶.

10. — La arquitectura del mundo asturiano (siglo IX) usó el sistema del cuadrado y las armonías musicales, así como el triángulo pitagórico; quizá el ejemplo más complicado de ello es el alzado de Santa María del Naranco al que infructuosamente se le ha querido buscar trazados áureos (planimetría de Lorenzo Arias y Emilio Olavarri).

El mozárabe castellano aún está más pendiente de los trazados basados en el cuadrado, de sus armonías musicales y del triángulo pitagórico, sin duda por influjo islámico. El pórtico de San Miguel de Celanova es un rectángulo $3/4$ ¹⁷.

La arquitectura visigoda parece basada en el cuadrado, o como San Pedro de la Nave obsesionada por el triángulo pitagórico, pues su nave central está compuesta de rectángulos en razón $4/3$ ¹⁸.

11. — El mundo bizantino, sin embargo, hizo amplio uso de los trazados geométricos basados en las diagonales y en el número áureo.

¹⁵ Ruiz de la Rosa, J. A.: *Traza y simetría de la Arquitectura*, Sevilla, Universidad, 1987.

Doppelfeld, O. y Weyres, W.: *Die Ausgrabungen im Dom zu Köln*, Mainz am Rhein, Verlag Philipp von Zabern, 1980.

¹⁶ Panazza, G.: «Gli scavi, l'architettura e gli affreschi della chiesa di S. Salvatore in Brescia», en Panazza, G. y Peroni, A.: *La Chiesa di San Salvatore in Brescia*, Atti dell'ottavo Congresso di studi sull'arte dell'alto Medioevo, Milan, Casa editrice Ceschina, 1962.

¹⁷ Planimetría de M. Becoña en el libro de Nuñez Rodríguez, M.: *San Miguel de Celanova*, Coruña, Xunta de Galicia, 1989.

¹⁸ Andrés Ordax, S.: «San Pedro de la Nave», en *Arte medieval en Zamora, Studia Zamorensia*, Anejos I, Zamora, Univ. de Salamanca, C. U. de Zamora, 1988.

Argumentación de Durán Gudiol. Crítica.

La consideración de la historia de la iglesia de San Pedro de Siresa arranca de Ramón de Huesca y Lamberto Zaragoza (1780-1807) quienes apoyándose en varios documentos, sobre todo en una serie de inscripciones epigráficas y en la cita de un documento de 1485, consideran la actual iglesia hoy existente construida en época de Ramiro I y Sancho Ramírez, ya que el citado documento dice «per Ranimirum et Sancium erecta».

En 1914 Ricardo del Arco recoge el juicio de Ramón de Huesca, los hasta entonces documentos publicados y aporta una serie de documentación conservada en la Catedral de Huesca (volverá a repetirla en 1919).

Después de comentar la carta de Eulogio en el 851 y los documentos del conde Galindo y de Endregoto Galíndez y la reforma eclesiástica realizada bajo patrocinio de Sancho Ramírez en la que en el año 1082 concede a la iglesia el título de Capilla real e impone a su capítulo el sometimiento a la regla de San Agustín, estando entonces presidido por su hermana Sancha. Para Ricardo del Arco este es el momento de la construcción de la iglesia, considerándolo un hecho similar a lo que ocurrió en Loarre y Montearagón. Destaca después la crianza en el monasterio de Siresa de su hijo Alfonso, el Batallador, los favores de este monarca y del siguiente, la pobreza de la iglesia en el siglo XIII, de la que el mejor testimonio es el documento de 1252.

Ricardo del Arco considera la iglesia construida en tres etapas sucesivas: cabecera, nave y pórtico más unas reformas barrocas como la puerta sur de principios del siglo XVII y la tribuna y campanario de fines del XVIII. Justifica la valoración de esta iglesia como románica por su aspecto rudo y grandioso, por su planta característica de iglesias del XII, y considera a San Pedro de Siresa un jalón de concepciones avanzadas pero anterior a Loarre; igualmente piensa que la catedral de Jaca se realizó en 1063.

Creo que la revisión crítica de la lectura e interpretación de la documentación de Durán Gudiol debería hacerla una persona sin pasión pero con conocimientos y puede que necesite al menos tantas páginas como ha ocupado este ilustre estudioso. Esta no es, evidentemente, nuestra tarea.

Antonio Durán Gudiol retoma esta documentación de Siresa y toda la del Alto Aragón de los siglos IX, X y XI, con la intención de elaborar una síntesis congruente y ordenada del panorama artístico altoaragonés del siglo X, ya que el siglo XI queda ocupado por el románico lombardo y las obras jaquesas del último cuarto del siglo.

La síntesis de Durán, desde su personal visión, ha sido perfectamente plasmada en su recientemente libro *El monasterio de San Pedro de Siresa* (Zaragoza, D.G.A., 1990). De este libro sólo las primeras 25 páginas se dedican al monasterio, el resto es una arropada y documentada exposición de lo que Durán considera la arquitectura del Alto Aragón en los siglos IX y X.

Su panorama artístico queda resumido de este modo:

1.º Carolingio: San Pedro de Siresa, la iglesia actual, construida en el segundo tercio del siglo IX, bajo el patrocinio del conde Galindo y reconstruida en la segunda mitad del siglo XIII. Se trata de una obra de tipo carolingio que en principio tenía 3 naves y su dimensión en anchura interior se aproximaba a los 27 m.; las bóvedas de la nave y crucero las considera de la restauración del siglo XIII. Otra iglesia carolingia, de principios del siglo X, era la antigua de San Pedro de Jaca, la que considera que describe el documento fechado en 1063 y falsificado en 1140; reparemos que Durán está afirmando que en 1140 no sólo existía el monasterio de San Pedro el Viejo de Jaca a la vez que la actual catedral (como así era), sino que el redactor del documento intencionadamente describía el antiguo monasterio y no la catedral, para un conclave supuestamente celebrado en la catedral; pero, como podemos leer, es ésta, la catedral, la que se describe perfectamente en el documento¹⁹.

2.º Tradición visigoda de principios del siglo X: Para el, son los restos de San Julián de Asprilla, Gabín, Barós, Susín, Nocito, etc, así como la parte antigua de San Juan de la Peña, entonces abacial de Santos Julián y Basilisa. Las iglesias de Belsué y de Santa María son «las últimas manifestaciones de la arquitectura de tradición visigótica datables alrededor de 1060».

3.º Las iglesias mozárabes del Serrablo. Obras de mediados y segunda mitad del siglo X, debidas a una repoblación de emigrantes procedentes de la mozarabía de Huesca.

De su indudable saber y de las consecuencias que extrae de la lectura de los documentos, justifica los hechos de la siguiente manera:

Una tesis fundamental sostiene la antigüedad de la obra actual de Siresa. Esta es: esplendor monástico en torno a mediados del siglo IX; sometimiento señorial (condes y reyes) desde aproximadamente el 921 al 1145; restauración eclesiástica a partir de 1252. Respecto a este documento del obispo Vidal de Canellas, quizá mereciera la pena una interpretación más depurada ya las palabras *ab omnibus conculcatum desideramus desiderio revelare* (transcripción de R. del Arco) no implican una actuación arquitectónica, sino librar a la iglesia de sus penurias religiosas y económicas (materiales). Si la ruina arquitectónica hubiera sido tan patente y amenazadora como en 1485, creemos que se hubiera aludido a ello.

Juzga que la «Iglesia» no puede prosperar bajo sometimiento señorial y sólo en libertad y dependencia directa del papado de Roma, es por ello, deduce, que en ese período que abarca los siglos X al XII no se pudo construir y el XIII ya le parece tarde. Hace excesivo caso de las hiperbólicas

¹⁹ Duran, ops. cit. p. 26.

palabras de la carta de Eulogio a Wilesindo de Pamplona, en el 851, quien a la vez cita que en Siresa viven 100 monjes y oran 150²⁰.

Otra tesis subyace en todo el libro: el cambio de rito efectuado en Aragón en el equinoccio de primavera de 1071. El rito hispano-mozárabe, requiere otro tipo de edificios diferentes a los románicos de tradición jaquesa que son los que encarnan la nueva liturgia. Así y con el apoyo de su interpretación documental, aglutina los edificios que se salen de las clasificaciones artísticas tradicionales del siglo XI y los adscribe a los llamados siglos oscuros²¹.

Esta tesis del rito y su adecuación arquitectónica es bastante seria y la lástima es que se revuelva contra Durán, porque nuestro respetado investigador no ha encontrado testigos arquitectónicos de la antigua liturgia en sus edificios, pues sólo los tiene la iglesia baja de San Juan de la Peña. Por otra parte la arquitectura lombarda, característica del rito romano, entra en Aragón mucho antes que el cambio de rito, y los ritmos arquitectónicos de las iglesias del Serrablo son totalmente similares a los lombardos, pero no a los realizados en Europa y en el resto de España en el siglo X. El influjo de los maestros lombardos a partir del año 1000 es más importante de lo que parece, así como el cambio de modos constructivos a desde del último tercio del mismo siglo, cuando nace lo que llamamos románico.

Estas tesis estaban ya expuestas en 1973, por ello la polémica ha seguido hasta hoy.

El gran problema es que los edificios no acompañan a la argumentación documental propuesta por Durán. Habrá que buscar más en la documentación del siglo XI y XII sin olvidar la de los siglos siguientes ya que las reformas pueden ser importantes y como en el caso de Siresa es imperdonable que nuestros investigadores no se hayan preocupado de las obras de los siglos XIII, XVI-XVII y XVIII.

Los problemas de las estructuras de San Pedro de Siresa.

Planta

La planta actual, no es habitual, aunque tiene cierto aire de influjo cisterciense, pudiéndose comparar con Santas Creus y Camprodón.

Iglesias con planta similar: Santa M.^a de les Franqueses en Balaguer, fundado en 1186. S. Esteban de Pelagalla, en El Plans de Sió, es citado en 1090 pero se le considera consagrado en 1180 (o reconsagrado). San Benet de Bagés en Sant Fruitos de Bagués, construido a fin del siglo XII. San Miguel de Daroca, obra de finales del siglo XII.

²⁰ No olvidemos el valor simbólico de los números, ya que 100 es la potencia de Dios y 150 son los salmos que los monjes deben cantar.

²¹ Todo se inició hace ya 20 años con las iglesias del Serrablo, que las considera mozárabes del siglo X. Durán Gudiol, A.: *Arte altoaragonés de los siglos X y XI*. Sabiñánigo, CAZAR, 1973.

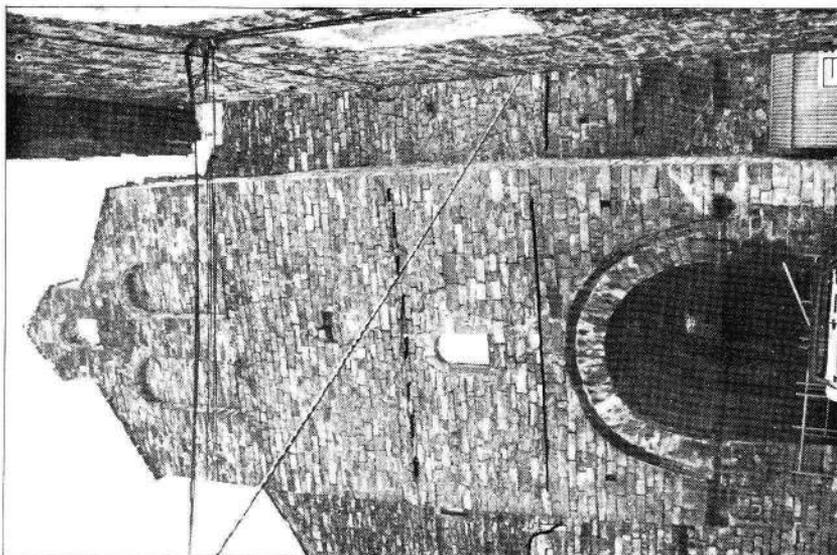


Fig. 19. San Pedro de Siresa. Aspecto de los pies donde en altura puede verse el cambio de aparejo.



Fig. 18. San Pedro de Siresa. Puerta condenada por el forro de la nave, en el lado sur del cucerro.

De tres naves: Ager que pudo ser construido por Arnao Mir de Tost en 1068, aunque se cree obra del siglo XII; Seo de Urgel, siglo XII.

Ventanas.

Las ventanas de la cabecera tienen el mismo diseño que las de la iglesia de Iguácel, antes de su ornamentación, fechada en 1072.

Contrafuertes exteriores.

Los de la parte inferior son de forma y distribución románica, pero los de la parte superior del ábside son excepción, no conociéndose nada similar en el mundo románico ni prerománico; el ábside aparece allí curvo al exterior con unos contrafuertes en forma de ángulo que acentúan el aspecto poligonal. Sólo en algunas torres catalanas de finales del siglo XIV y siglo XV se encuentra una solución similar, tal es el caso de la torre de la basílica de Santa María de Cervera (Segarra). Si esto puede corresponder a la preocupación por la necesaria restauración arquitectónica que cita el documento de 1485, no lo sabemos, pero entonces se insistió en la amenaza de desplome de alguna de las bóvedas, de modo que si esto llegara a ocurrir «no habría dinero en el país para volverla a hacer» (R. del Arco).

El forro exterior.

Puede haber dos forros sucesivos, el último es un recrecimiento muy aparente por el lado sur, quizá de finales del siglo XVI o principios del siglo XVII, en el momento que se construyó la puerta del lado sur.

La imposta, canes y otros restos encontrados.

En la parte superior de los brazos del crucero aparecen canes de tipo jaqués; unas piezas con bolas y otras en forma de nacela conteniendo dos grandes bolas se aprovecharon en las pendientes del astial sur, estas piezas recuerdan las de la rosca del arco de entrada de Santa María en Santa Cruz de la Serós. Esto denota no solo una etapa románica preocupada por la ornamentación y que no se terminó, sino que el pretendido arco mitral de los astiales norte y sur, es una solución de forro de muro realizada con algunas piezas labradas a finales del siglo XI o principios del XII, luego no puede considerarse una solución de imitación carolingia.

Las bóvedas.

Los distintos aparejos y aspectos nos descubren varias etapas, al menos dos, en la construcción de las bóvedas.

El cimborrio.

Sin duda al exterior se conservaba el inicio de un cimborrio, y al interior sólo dos hiladas de sillarejo por encima de una imposta biselada, y la huella del alféizar de la ventana en el lado sur.

Esto llevó al arquitecto a suponer una construcción de un piso con dos ventanas, del mismo tamaño que las de la nave, colocadas al Norte y al Sur, y el espacio cubierto con una bóveda de cañón de eje en dirección

Norte-Sur, la bóveda arrancando directamente de la imposta y sin peralte (construida al terminar el año de 1990).

Esta solución es una bóveda contra natura: por carecer de peralte y porque en la historia de la arquitectura nunca se hizo una cosa similar, aunque técnicamente se pueda hacer, pero su efecto es tan desagradable que ningún arquitecto en tiempos pasados se atrevió a ello. (Sólo en San Phileberto de Tournus, se substituyó una techumbre de madera, en todos los tramos de la nave, por cañones transversales al eje, pero se respetó el crucero).

La tribuna.

El aspecto que de esta parte de los pies nos han dejado las diversas etapas transformadoras del edificio ha hecho pensar en su herencia carolingia.

Queremos llamar la atención sobre unos detalles:

1.º Su bloque no difiere demasiado del mismo bloque en la catedral de Jaca, salvando las dimensiones.

2.º Su aspecto actual se debe fundamentalmente a una reforma que tiene lugar en el siglo XVIII, cuando se acondicionó para coro con la construcción de una sillería de madera y la colocación del órgano en el lateral del evangelio, aunque posiblemente esto sólo fue una modernización de algo que ya se había hecho a finales del siglo XVI. Fruto de estas reformas nos encontramos con unos delgados muros, de 65 a 70 cm., en los lados norte, sur y oeste, especialmente el lado sur está remodelado; en el lado este aparece el muro original en todo su espesor (1,52 a 1,58 m.), pero cortado por un gran arco, el que hoy se ve, que sin duda debe ser de finales del siglo XVI o posterior.

3.º Suponemos que a estas reformas de los muros le siguió la construcción de la bóveda, de diseño en lunetos, y construcción en mala y pequeña piedra y abundante argamasa.

4.º La construcción del campanario debió de influir en la elevación de este cuerpo, ya que sobre el coro no continua en ningún momento el espesor del muro original.

Pudo haber una estancia sobre el pórtico, de un sólo piso, el actual coro, mucho más estrecha, y o bien estaba incomunicada con la nave (como en Jaca) o se abría a ésta por medio de un estrecho vano, similarmente como lo podemos ver en la iglesia de San Martín de Buil. Esta concepción dista mucho del aspecto actual y del que se le quiere hacer que tenga como obra supuestamente carolingia.

Los materiales y su aparejo

Hay estructuras, materiales y aparejos que no tienen fechas determinadas por ser utilizados en varias épocas. Igualmente los buenos obreros, albañiles o piedrapiqueros saben reparar, forrar, añadir y recomponer las obras sin que se note el nuevo arreglo; esto era así antes y hoy; el tiempo además juega a favor del aspecto antiguo.

En este templo de San Pedro de Siresa nos encontramos con una serie de cuestiones técnicas a considerar:

El aparejo de piedra es de sillarejo en caliza que facilitan las canteras del lugar. No es en nada parecido al que utilizaron los maestros lombardos ni las obras más próximas a ellos, pues se trata de un sillarejo más grande y de juntas algo más irregulares.

Este aparejo lo encontramos similar en algunas partes de la iglesia de Iguácel, en San Adrián de Sasave, quizá en la torre de Alquézar y en la iglesia de Buil, etc.; no parece corresponder al utilizado en el círculo constructivo de Lárrede y las otras iglesias del Gállego, ni tampoco es el del círculo jaqués. Similar aparejo aparece en muchas iglesias románicas de Cataluña, como Camprodón, Castelfollit de Riubregós, otras en el Alto Urgel, y no está nada lejos del aparejo usado en la Seu d'Urgel. El mismo aparejo de sillarejo, de la misma piedra y resultados similares, fue usado en el fuerte de Col de Ladrones en los últimos años del siglo XIX.

Queremos concluir que este aparejo en concreto no puede indicar cronología sino utilización, sin excesiva pulcritud, de una piedra de canteras determinadas que se da siempre en aquellos valles más próximos al eje de los Pirineos.

San Pedro de Siresa, por fin.

De lo anteriormente expuesto se deduce:

A. — Que los pies y la cabecera de San Pedro de Siresa corresponden a dos planes diferentes pero no muy lejanos en tiempo ni en concepciones de proyección geométrica. Consideramos anterior el plan de los pies al de la cabecera y nave. Para nuestras conclusiones, ambos planes, no pueden ser anteriores al último tercio del siglo XI. Las remodelaciones sucesivas, que terminan en el siglo XVIII, son las que le han dado al bloque de los pies su aspecto actual, que diversos estudiosos lo han visto como de influjo carolingio.

B. — Que los sistemas geométricos usados corresponden a uno de los modos de hacer de la arquitectura románica desde el último tercio del siglo XI hasta finales del siglo XII. Cuando más se generalizan estos sistemas es en la segunda mitad del siglo XII y en esa época hemos encontrado ejemplos en los que se usa el pentágono para el diseño de la cabecera.

C. — Los sistemas de rectángulos $\sqrt{2}$, para los espacios de nave y capillas, no son usados en el románico lombardo ni en otros momentos anteriores de la arquitectura de nuestro país, ni en la carolingia europea. Las llamadas iglesias del Serrablo se aproximan en su diseño geométrico al románico lombardo.

D. — El sistema de ventanas de la cabecera de San Pedro de Siresa, de diseño escalonado al exterior y derramado hacia el interior, está presente desde la iglesia de Iguácel, hacia 1072, pero no antes de ella y se dilata

hasta el siglo XIII. Las arquerías exteriores adosadas al muro son abundantes en el románico francés como en el alemán e italiano; pero son una rara excepción en la iglesia asturiana de la Santa Cámara de Oviedo. En nuestro caso, la profundidad de las arquerías exteriores se debe a un forro realizado a finales del siglo XVI o principios del siglo XVII.

J.F.E.L.

3. Algunas reflexiones históricas y artísticas sobre la iglesia de San Pedro de Siresa (Huesca)

Los profesores Dr. Juan Francisco ESTEBAN LORENTE y Dr. Manuel GARCÍA GUATAS me han sugerido que acompañase sus estudios con un breve comentario sobre las circunstancias históricas y los aspectos artísticos más interesantes que caracterizan la iglesia de San Pedro de Siresa. Pero la realidad es que esta tarea es bastante innecesaria, ya que en el Coloquio sobre «*Les Façades Romanes*» celebrado en Poitiers en el mes de septiembre de 1990 el profesor Dr. Fernando GALTIER MARTÍ expuso perfectamente la problemática de esta iglesia con su cuerpo occidental²², en un marco de conferencias excepcional, en el que la problemática del *Westwerk* centró la mayor parte de la atención de los asistentes. Así pues no sólo me parece inútil repetir otra vez lo allí dicho, sino que hacerlo constituiría una verdadera desconsideración hacia este autor al dar a conocer las conclusiones de su estudio cuando éste permanece todavía inédito.

El profesor GALTIER describió en su estudio presentado en Poitiers toda la problemática de la recepción del cuerpo occidental en la arquitectura peninsular, comentando en su exposición el empleo de esta forma arquitectónica en los primeros trabajos de reconstrucción de la iglesia monástica de San Pedro de Siresa llevados a cabo durante el reinado de Ramiro I (1035-1064). Este bloque occidental viene llamando la atención desde hace algún tiempo de los historiadores del arte, que han visto en él una perduración tardía de una solución arquitectónica generada en el arte carolingio.

La mayor parte de los estudiosos que han tratado la iglesia de San Pedro de Siresa centran los principales esfuerzos de su construcción en época románica²³; y sólo recientemente, algunos autores como D. Antonio

²² Cfr. F. GALTIER MARTÍ, «Le corps occidental des églises dans l'art roman espagnol du XIe siècle: problèmes de réception d'un modèle septentrional», *Les façades romanes. Poitiers, 26 au 29 septembre 1990*, en prensa.

²³ Los principales trabajos que han abordado desde distintos puntos de vista la iglesia de San Pedro de Siresa son los siguientes: R. DEL ARCO Y GARAY, «El monasterio de Siresa», *Linajes de Aragón*, tomo V (1914), pp. 317-336, «El real monasterio de Siresa, capilla real de Aragón», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 27 (1919), pp. 270-305, 12 fotografías y un plano; V. LAMPÉREZ Y ROMEA, *Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media por...*, vol. II, Madrid, 1930, p. 362; R. DEL ARCO Y GARAY, *Catálogo monumental de España. Huesca*, Madrid, 1942, vol. de texto, pp. 71, 327-335 y vol. de láminas, láms. 808-821;

DURÁN GUDIOL han expresado su opinión de que este monumento, en su integridad, remonta a los años 833-840, período histórico que habría sido —según él— el más propicio para su erección²⁴. Las conclusiones de DURÁN GUDIOL, sin embargo, no son compartidas por la mayoría de los historiadores del arte medieval aragonés.

La noticia documental más antigua que refiere la existencia del monasterio de San Pedro de Siresa se encuentra en un diploma redactado entre los años [808-821], que conocemos merced a una copia contenida en un pequeño cartulario del siglo XII conservado en el Archivo de la Catedral de Huesca²⁵. Al parecer este cenobio fue fundado a comienzos del siglo IX por el conde aragonés Galindo Garcés²⁶ y gozaba de una gran prosperidad en los años centrales del siglo IX. Así un documento datado en los años [840-867] se refiere a la «*basilicam*» de los Santos Pedro y Pablo de Siresa²⁷, donde se veneraba y daba culto a una colección verdaderamente impresionante de altares y reliquias, entre los que se encontraba el «*ligno crucis*»; los titulares de cada uno de estos altares que son conocidos por una relación contenida en un documento expedido entre [828-833]²⁸ responden a cultos típicamente carolingios y sus altares debían de responder a una liturgia procesional como la que se celebraba en *Centula*/ Saint Riquier.

San Eulogio en una carta dirigida al obispo Willesindo de Pamplona fechada el 15 de noviembre del año 851 comenta su visita a distintos monasterios pirenaicos y entre ellos la realizada al cenobio de Siresa donde era abad en aquellos días Odoario. El santo cordobés describe muy impresionado este núcleo monástico y se admira de que el número de monjes casi excediera el centenar²⁹. San Eulogio se llevó a Córdoba un buen número

R. CROZET, «L'église abbatiale de Siresa (Huesca)», *Bulletin monumental*, tomo CXXII (1964), pp. 161-169; A. CANELLAS LÓPEZ y A. SAN VICENTE, *Aragon Roman*, «Zodiaque, la nuit des temps», Sainte Maria de la Pierre-qui-Vire (Yonne), 1971; traducción española: *Aragón*, vol. 4 de *La España románica*, Madrid, 1979, pp. 273-281; C. HEITZ, «Elements carolingiens dans l'architecture méditerranéenne», *Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxa*, n.º 12 (1981), pp. 111-121, espec. p. 119 y fig. 23; *Monumentos Españoles. Catálogo de los Declarados Histórico-Artísticos 1844-1953*, tomo II, 3.ª ed., Madrid, 1984, p. 69; y C. ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, *Rutas del románico en la provincia de Huesca*, Madrid, 1987, pp. 55-57.

²⁴ Cfr. A. DURÁN GUDIOL, *El monasterio de San Pedro de Siresa*, Zaragoza, 1990. Una cronología semejante ha sido propuesta por A. UBIETO ARTETA, *La «Chanson de Roland» y algunos problemas históricos*, Zaragoza, 1985.

²⁵ Cfr. *Cartulario de Siresa*, edición e índices de A. UBIETO ARTETA, Zaragoza, 1986, doc. I, pp. 13-15.

²⁶ Sobre esta cuestión cfr. *Cartulario de Siresa*, op. cit., pp. 6-7; y A. UBIETO ARTETA, *Historia de Aragón. Orígenes de Aragón*, Zaragoza, 1989, espec. pp. 144-147 y 373-375.

²⁷ Cfr. *Cartulario de Siresa*, op. cit., doc. 4, pp. 20 y 21.

²⁸ Cfr. ibídem, doc. 2, pp. 16 y 17.

²⁹ Sobre las ediciones y bibliografía de esta carta cfr. A. UBIETO ARTETA, *Literatura medieval*, I, Zaragoza, 1981, pp. 100-101, nota 16. La edición consultada por nosotros ha sido V. DE LA FUENTE, *Historia eclesiástica de España, o adiciones a la Historia General de la Iglesia escrita por Alzog y publicada por la librería religiosa por...*, tomo II, Barcelona, 1855, apéndice n.º 5, pp. 522-529, espec. p. 524. El texto de la carta dice literalmente: «*In illo etenim beati congregationis collegio, quod pene centenarium numerum excedebat*».

de libros de la rica biblioteca del monasterio de Siresa cuyos nombres conocemos gracias a la *Vita Eulogii* de Paulo Alvaro: *De Civitate Dei* de San Agustín, la *Eneida* de Virgilio, las sátiras de Juvenal, los poemas de Quinto Horacio Flaco, las poesías figuradas de Porfirio y las fábulas de Aviano, así como la producción literaria del monje anglosajón Aldhelmo de Malmesbury (640-709)³⁰.

Esta gran prosperidad de Siresa a la que se refieren los textos ha parecido exagerada a algunos autores³¹ y a decir verdad no se corresponde con el número y características de los testimonios escritos que se han conservado procedentes de su escritorio. En cualquier caso las circunstancias económicas del condado de Aragón nos acercan mucho más a la realidad arquitectónica de este monasterio en el siglo noveno que estas narraciones capaces de deslumbrar a cualquier historiador.

El monasterio de San Pedro de Siresa que se encontraba en el corazón del condado de Aragón, independientemente de que fuera troglodítico o estuviera integrado por edificios exentos, presentaría un aspecto humilde semejante al de los cenobios de los siglos VIII Y IX documentados por fuentes escritas o por evidencias arqueológicas en los núcleos rupestres de San Tirso de Arnedillo³², Albelda³³, Nájera³⁴, San Millán de la Cogolla³⁵ (todos ellos en la Rioja), San Baudelio de Berlanga (Soria)³⁶ y San Juan de la Peña (Huesca)³⁷. Este tipo de estructuras está en plena consonancia con

³⁰ Sobre esta cuestión cfr. L. VÁZQUEZ DE PARGA, *Textos históricos en latín medieval Siglos VIII-XIII*, Madrid, 1952, s. v. «*Vita Eulogii*», pp. 53-54; y UBIETO ARTETA, *Literatura medieval... op. cit.*, pp. 69 y 70.

³¹ En las discusiones del Coloquio celebrado en Huesca en el mes de mayo del año 1988 bajo el título *La Marche Supérieure d'Al-Andalus et l'Occident chrétien* auspiciado por la Casa de Velázquez y la Universidad de Zaragoza el profesor Miquel Barceló expresó en público su opinión de que el relato de San Eulogio no podía corresponderse a la realidad; esta intervención no se registró en las actas. Esta impresión se saca también del hecho de que más de cien monjes es casi la mitad de los que habitaban en el siglo XII el vastísimo monasterio de Cluny III.

³² Sobre San Tirso de Arnedillo cfr. L. A. MONREAL JIMENO, *Eremitorios Rupestres Altomedievales (El alto valle del Ebro)*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1989, pp. 209-212, láms. 128-129.

³³ Sobre el monasterio de Albelda cfr. J. E. URANGA GALDIANO, y F. INÍGUEZ ALMECH, *Arte Medieval navarro. I. Arte prerrománico*, Pamplona, 1971, pp. 46-49 y lám. 12 d; y MONREAL JIMENO, *Eremitorios Rupestres Altomedievales... op. cit.*, pp. 193-202, láms. 124-127, fot. 27.

³⁴ Sobre el complejo rupestre de Nájera, cfr. R. PUERTAS TRICAS, «Cuevas artificiales de época altomedieval en Nájera», *Berceo*, n.º 86 (1974), pp. 7-20; y MONREAL JIMENO, *Eremitorios Rupestres Altomedievales... op. cit.*, pp. 180-185, láms. 120 y 121.

³⁵ Sobre San Millán de la Cogolla, cfr. R. PUERTAS TRICAS, *Planimetría de San Millán de Suso*, Logroño, 1979.

³⁶ Sobre San Baudelio de Berlanga, cfr. J. ZOZAYA STABEL-HANSEN, «Algunas observaciones en torno a la ermita de San Baudelio de Casillas de Berlanga», *Cuadernos de la Alhambra*, n.º 12 (1976), pp. 307-338 y láms. I-X.

³⁷ Sobre San Juan de la Peña, cfr. espec. F. GALTIER MARTÍ, «Les conditions et les développements de l'art préroman et les débuts de l'art roman dans les comtés de Ribagorza et d'Aragón», *Cahiers de Saint-Michel de Cuxa*, n.º 23 (1992), en prensa.

la realidad económica de estos monasterios, así como con el espíritu monacal anterior a la implantación de la regla benedictina. Estos cenobios complementarían el ámbito rupestre o estarían integrados en ocasiones por edificios de tapial con entramados de madera, como los que E. BORN, W. HORN y S. KARTSCHUNKE imaginaron en la maqueta del monasterio ideal de San Gal realizada para la exposición celebrada en Aix-la-Chapelle sobre la figura de Carlomagno en 1965. Esta arquitectura de pobre aspecto está en consonancia con las primeras fortificaciones líneas levantadas a finales del siglo IX y en las primeras décadas del siglo X en Castilla, los condados catalanes, las actuales tierras de Aragón, y el reino de Pamplona-Nájera³⁸.

La realidad es que el condado de Aragón en la primera mitad del siglo noveno no era sino una mínima entidad política situada en los arrabales del Imperio carolingio y por tanto alejada del favor del emperador y de su corte, que por lo demás fomentaban un arte extraordinariamente elitista basado en «modelos perfectos» que únicamente llegó a desarrollarse de manera plena en edificios vinculados muy directamente al poder de Aquisgrán. Y la demostración más clara de que el condado de Aragón era en esta época extremadamente pequeño y pobre es que todo él desapareció de manera definitiva en el año 921 sin que sus tres únicas fortalezas fueran capaces de oponer la menor resistencia a los monarcas del reino de Pamplona-

³⁸ Sobre las fortalezas líneas de Castilla descubiertas por Alberto del CASTILLO, cfr. E. LOYOLA PEREA y J. ANDRIO GONZALO, «Informe sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en el término de Santa María de la Piscina», *Berceo*, n.º 97 (1979), pp. 121-126, 6 láms. y 16 planos, espec. p. 125.

Sobre la fortaleza línea catalana de Viver, cfr. M. RIU RIU, «Probables huellas de los primeros castillos de la Cataluña carolingia», *San Jorge*, tomo XLII, n.º 45 (enero 1962), pp. 34-39; A. DEL CASTILLO, «Cronología de las tumbas llamadas 'olerdolanas'», *Crónica del IX Congreso Nacional de Arqueología*, Mérida, 1968, pp. 835-845; J. BOLOS I MASCLANS y M. PAGES I PARETAS, «Las sepulturas excavadas a la roca», *Acta/Mediaevalia. Annex 1. Necrópolis i sepultures medievals de Catalunya*, Barcelona, 1982, pp. 59-97, espec. 72 y 73; R. CENTELLES, «El Castell de Viver», *Full informatiu del romànic*, n.º 17 (junio 1979); M. BRÖENS, *Ces souterrains... refuges per les vivants, ou pour les esprits?*, París, 1976, pp. 35-38; X. BARRAL I ALTET, *L'art pre-romànic a Catalunya. Segles IX-X*, Barcelona, 1981, pp. 34, 35 y 183; A. BENET, «Una revolta Berguedana contra el Comte Oliba Cabreta», *L'Erol*, n.º 6 (1983), pp. 29-34; M. RIU RIU, «Un jarrito vidriado del siglo XIII, procedente del Castellot de Viver, en el Museo Comarcal de Berga», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, núms. 5-6 (1984-1985), pp. 419-430; J. VIGUE, director, *Catalunya romànica*, tomo XII, *Berguedà*, Barcelona, 1985, pp. 504-510; y M. RIU RIU, *L'arqueologia medieval a Catalunya*, Barcelona, 1989, pp. 87-89.

Sobre las fortalezas líneas del reino de Pamplona-Nájera cfr. espec. B. CABAÑERO SUBIZA y F. GALTIER MARTI, «Los primeros castillos de la frontera de los Arbas y el Onsella. Problemas metodológicos», *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»*, XX (1985), pp. 59-85 con 11 figs.; B. CABAÑERO SUBIZA, «De las cuevas a los primeros castillos de piedra: algunos problemas del origen de la castellología altomedieval en el norte peninsular», *Tvriaso*, VI (1985), pp. 165-188, espec. pp. 170 y 178, con figs. 1 y 2; y F. GALTIER MARTI, «Les châteaux de la frontière aragonaise entre le préroman et l'art roman. Lignes de recherche», *Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxa*, n.º 17 (1986), pp. 197-235, espec. pp. 206-212.

Nájera³⁹, por más que este tipo de edificios siempre suponen un esfuerzo constructivo más sólido que la arquitectura religiosa.

Las primeras realidades arquitectónicas de tipo monástico levantadas en el extremo oriental del reino de Pamplona-Nájera eran pequeñas construcciones en piedra que surgían yuxtapuestas a los núcleos rupestres que constituían las más antiguas y veneradas expresiones monacales de estos territorios. Este tipo de humildes construcciones —que desde el punto de vista arquitectónico habían tenido un precedente en torno a 930 en la iglesia de Santa Lucía en la fortaleza de Peralta (Navarra)⁴⁰— son las que se levantaron en los años centrales del siglo décimo en San Millán de la Cogolla, en San Juan de la Peña y San Baudelio de Berlanga. Fue en la década de 970 cuando se erigieron iglesias como San Juan Bautista de Eristáin⁴¹ y San Miguel de Villatuerta (ambos en Navarra)⁴² —que como sucedía en Peralta— eran plenamente independientes de su marco geográfico.

Algunos de estos primeros monasterios sucumbieron en la *razzia* llevada a cabo por Almanzor en 999 contra el extremo oriental de este reino; destrucción que nos consta para el cenobio de San Salvador de Leire (Navarra)⁴³ y que probablemente afectó al propio monasterio de Siresa cuyo verdadero aspecto en esta época sólo será conocido cuando se excave el subsuelo del actual edificio. La fragilidad de las construcciones existentes en esta parte del reino de Pamplona-Nájera se constata por un documento que narra como la población aragonesa tuvo que abandonar en los acontecimientos del año 999 las fortalezas y los monasterios ante las escasas garantías de defensa que les ofrecían. La patética descripción de este pergamino del Cartulario de San Juan de la Peña⁴⁴ es bien semejante a la narración que Ibn Ḥayyān e Ib 'Idārī hacen de la campaña de 924 contra Pamplona en la que presentan igualmente a sus moradores huyendo por entre los bosques

³⁹ La conquista del condado de Aragón por el monarca pamplonés Sancho Garcés I es conocida por la crónica *Initum regnum Pampilonam*; sobre esta cuestión cfr. J. M. LACARRA DE MIGUEL, «Textos navarros del código de Roda», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, I (1945), pp. 193-283, espec. p. 259. Sobre las fortalezas que defendían el condado de Aragón, cfr. GALTIER MARTÍ, «Les châteaux de la frontière aragonaise...», op. cit., espec. pp. 204-205.

⁴⁰ Sobre la iglesia de Santa Lucía de Peralta, cfr. CABAÑERO SUBIZA, «De las cuevas a los primeros castillos de piedra...», op. cit., pp. 176-177 y figs. 16-20.

⁴¹ Sobre San Juan Bautista de Eristáin, cfr. URANGA GALDIANO e IÑIGUEZ ALMECH, *Arte Medieval Navarro...*, op. cit., pp. 113-114 y láms. 45-47.

⁴² Sobre San Miguel de Villatuerta, cfr. B. CABAÑERO SUBIZA y F. GALTIER MARTÍ, «*Tuis exercitibus crux Christi semper adsistat*». El relieve real prerománico de Luesia», *Artigrama*, 3 (1986), pp. 11-28, espec. pp. 16-18.

⁴³ Sobre la iglesia de San Salvador de Leire cfr. F. IÑIGUEZ ALMECH, «El monasterio de San Salvador de Leyre», *Príncipe de Viana*, año XXVII, núms. 104-105 (1966), pp. 189-200; y URANGA GALDIANO e IÑIGUEZ ALMECH, *Arte Medieval Navarro...*, op. cit., vol. I, espec. pp. 78-81, y vol. II, espec. pp. 293-298.

⁴⁴ Cfr. *Cartulario de San Juan de la Peña*, edición de A. UBIETO ARTETA, tomo I, Valencia, 1962, doc. 31, pp. 91-93.

y buscando amparo en cuevas y lugares inaccesibles⁴⁵. Cuán diferentes son los relatos de estas campañas de la noticia facilitada por un diploma catalán redactado el 4 de diciembre del año 1002 por la que sabemos que los musulmanes habían atacado la *marca* de Manresa provocando la muerte de algunas personas en Castellolí (Anoia) pero sin haber conseguido doblegar la resistencia de las defensas cristianas, algunos de cuyos puntos fundamentales se conservan todavía en la actualidad⁴⁶.

La poca consistencia de las construcciones levantadas en el siglo décimo en las actuales tierras de Aragón y la capacidad devastadora de las razzias del año 999 contra el extremo este del reino de Pamplona-Nájera y la de 1006 contra Ribagorza explican la desolación a la que quedaron reducidos estos estados cristianos. En un documento datado en diciembre de 1008 el juez Borrel se lamentaba de la destrucción de Raluy (Huesca) en estos términos: «... *el pueblo pagano lo destruyó todo y ya no vive allí nadie pues la gente huyó a donde pudo de puro miedo*»⁴⁷. Entre los edificios aragoneses construidos en piedra que hoy conocemos, únicamente la iglesia baja de San Juan de la Peña y pequeños restos de las fortalezas de Sos (Zaragoza), Añués (Zaragoza) y Abizanda (Huesca) remontan con seguridad al siglo X⁴⁸. Las *razzias* musulmanas debieron dejar tras de sí tal rastro de destrucción que los reyes aragoneses eligieron el monasterio de San Juan de la Peña como panteón real, monasterio cuya realidad arquitectónica no podía ser más modesta en época de Ramiro I.

Fue Sancho III el Mayor de Pamplona (1004-1035) el encargado de reconstruir toda la frontera contra el Islam así como la desarticulada estructura monacal. Esta tarea fue encomendada principalmente a los maestros lombardos quienes levantaron los castillos de Fantova, Loarre y Abizanda⁴⁹. Este labor llevada a cabo por los artistas italianos se complementó con otras fortificaciones obra de artistas locales como las de Sos, Biel y Luesia,

⁴⁵ Sobre la campaña de 924 contra el reino de Pamplona-Nájera, cfr. J. M. LACARRA DE MIGUEL, «Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés (905-925)», *Estudios de historia navarra*, Pamplona, 2.^a ed., 1982, pp. 53-88; A. CAÑADA JUSTE, *La campaña musulmana de Pamplona (año 924)*, Pamplona, 1976; J. M. IRABURU MATHIEU, «Notas sobre la 'Campaña de Pamplona'», *Príncipe de Viana*, año XXXVIII, n.º 146-147 (1977), pp. 131-162.

⁴⁶ Este documento ha sido publicado en *Cartulario de San Cugat del Vallès*, editor J. RIUS SERRA, vol. II, Barcelona, 1946, doc. 381, pp. 29-30.

⁴⁷ Cfr. F. GALTIER MARTÍ, *Ribagorza, condado independiente. Desde los orígenes hasta 1025*, Zaragoza, 1981, pp. 88 y 255. El texto latino dice... «... *gens paganorum destruxerunt ea et non habitant ibi homines, quia fugierunt per diversa loca propter metu illorum*». Este documento ha sido publicado en A. J. MARTÍN DUQUE, *Colección diplomática de Obarra (Siglos XI-XIII)*, Zaragoza, 1965, doc. 9, pp. 12-13.

⁴⁸ Sobre estos edificios véase respectivamente GALTIER MARTÍ, «Les conditions et les développements...», op. cit.; B. CABAÑERO SUBIZA, *Los orígenes de la arquitectura medieval de las Cinco Villas (891-1105): Entre la tradición y la renovación*, en prensa; y GALTIER MARTÍ, «Les châteaux de la frontière aragonaise...», op. cit., espec. pp. 213, 223 y fig. 10.

⁴⁹ Sobre estas fortalezas cfr. J. F. ESTEBAN LORENTE, M. GARCÍA GUATAS y F. GALTIER MARTÍ, *El nacimiento del arte románico en Aragón. Arquitectura*, Zaragoza, 1982, espec. pp. 237-239, 258-260 y 270-275.

de las que sólo se han conservado algunos paramentos⁵⁰. Fueron también los *magistri comacini* quienes iniciaron, entre otras, las obras de los monasterios de Santa María de Obarra, Santos Justo y Pastor de Urmella y la propia catedral de San Vicente de Roda de Isábena⁵¹.

Toda esta ingente labor de reconstrucción no se terminó hasta el reinado de Ramiro I (1035-1064). En su mandato se levantaron en el extremo occidental del reino que acababa de surgir las fortificaciones de Marcuello, Uncastillo, Peña, Sibirana, Ruesta, Sos y Castelmanco, así como la ampliación del castillo de Loarre⁵². Fue también en este reinado cuando se rehizo igualmente buena parte de la muralla de la ciudad de Jaca, cuyas partes más antiguas remontaban a la época de Sancho III el Mayor⁵³. En realidad los esfuerzos de Ramiro I encaminados a defender su reino no terminaron aquí, ya que entre 1035 y 1064, y coincidiendo con la frenética actividad constructiva llevada a cabo por Arnau Mir de Tost en sus dominios, se construyeron la mayor parte de los castillos de los confines orientales de Aragón⁵⁴.

La reconstrucción del sistema de fortificaciones de este reino se acompañó de la reorganización de su vida religiosa y monacal. Fueron precisamente los canteros que se habían formado con los propios maestros lombardos los que continuaron su tarea y reprodujeron tanto su aparejo como sus propias formas arquitectónicas. Los artistas *lombardistas* levantaron entre otras la iglesia del monasterio de San Juan Bautista de Pano y la de San Martín de Buil que se caracterizan por usar parte del repertorio decorativo de los artistas lombardos y algunas soluciones arquitectónicas llegadas desde Italia⁵⁵.

⁵⁰ Sobre estos restos cfr. CABAÑERO SUBIZA y GALTIER MARTI, «Los primeros castillos de la frontera de los Arbas...», op. cit., pp. 64 y 68-69; GALTIER MARTI, «Les châteaux de la frontière aragonaise...», op. cit., espec. pp. 212-213 y 222; y CABAÑERO SUBIZA, *Los orígenes de la arquitectura medieval de las Cinco Villas...*, op. cit.

⁵¹ Sobre estos edificios cfr. ESTEBAN LORENTE, GARCÍA GUATAS y GALTIER MARTI, *El nacimiento del arte románico en Aragón...*, op. cit., espec. pp. 287-290, 301-302 y 322-325.

⁵² Sobre estas fortalezas cfr. CABAÑERO SUBIZA, *Los orígenes de la arquitectura medieval de las Cinco Villas...*, op. cit.

⁵³ Sobre esta cuestión cfr. GALTIER MARTI, «Les châteaux de la frontière aragonaise...», op. cit., espec. p. 213.

⁵⁴ Sobre los castillos construidos por Arnau Mir de Tost cfr. Ph. ARAGUAS, «Les châteaux d'Arnau Mir de Tost. Formation d'un grand domaine féodal en Catalogne au milieu du XI^e siècle», *106^e Congrès national des Sociétés savantes. Philologie et Histoire*, Perpignan, 1981, pp. 61-76; F. FITE I LLEVOT, «Les torres de guaita de la Catalunya de Ponent. Alguns exemples de l'area de Montsec», *Setmana d'Arqueologia Medieval*, Lèrida, 1986, pp. 25-98; idem, *El món alt-medieval i el seu entorn artístic en les terres de l'antic vescomtat i abadiat de Sant Pere d'Ager*, [tesis doctoral publicada en microfichas], Barcelona, 1987; e idem, «Arquitectura Militar y Repoblación en Catalunya (Siglos VIII al XI)», *III Congreso de Arqueología Medieval Española. Oviedo, 27 marzo-1 abril 1989. Actas. I. Ponencias*, Oviedo, 1989, pp. 193-235.

⁵⁵ Sobre estas iglesias cfr. ESTEBAN LORENTE, GARCÍA GUATAS y GALTIER MARTI, *El nacimiento del arte románico en Aragón...*, op. cit., espec. pp. 247-251 y 295-297; y GALTIER MARTI, «Le corps occidental des églises...», op. cit.

Pero los maestros lombardos no solamente dejaron escuela en las tierras de Ribagorza y en la región de los antiguos *cerretanos* sino que también en el extremo occidental causó una gran impresión su labor constructora. Así su aparejo característico y las propias formas de la torre albarrana de Loarre fueron secundadas con toda fidelidad en el castillo de Marcuello.

Del mismo modo en Siresa se comenzó a levantar en los años centrales del siglo XI un nuevo monasterio llamado a sustituir al que hubo de desaparecer en la *razzia* de 999. Dos testimonios documentales demuestran la recuperación del cenobio: uno la reanudación en [1062] de la serie abacial hasta entonces interrumpida⁵⁶; y otro, la aparición de nuevos documentos relacionados con este monasterio a partir de 1082⁵⁷. Fue precisamente por el más antiguo de estos diplomas, el fechado el 4 de septiembre de 1082, por el que el rey Sancho Ramírez concedió a este cenobio la consideración de capilla real, sometida a la regla de San Agustín y siendo regida desde este momento por un prior⁵⁸.

La nueva iglesia monástica fue comenzada por el ábside, donde encontramos, en su parte inferior sin vanos, una serie de contrafuertes rectangulares semejantes a los del ábside de Santa María de Iguácel, o a los de la parte inferior del ábside meridional de la catedral de Jaca⁵⁹. El aparejo se caracteriza por la presencia de hiladas *lombardistas* que conviven en los mismos paramentos con otras series de bloques de mayor tamaño; este tipo de aparejo responde a la intervención de dos grupos de canteros perfectamente contemporáneos y entre los cuales uno de ellos permanece aferrado a las tradiciones locales, mientras que el otro está integrado por maestros mucho más receptivos a las nuevas técnicas constructivas que acabaron imponiéndose. Este fenómeno constructivo se presenta con unas características idénticas en el castillo de Ruesta (Zaragoza)⁶⁰ —bastante próximo a Siresa— y en el castillo de Troncedo (Huesca)⁶¹.

Poco después de la construcción de la zona inferior del ábside se comenzaron las obras del cuerpo occidental, el cual no se encuentra perfectamente alineado con la cabecera, lo que debe indicar la existencia de una

⁵⁶ Cfr. *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, editada por A. DURÁN GUDIOL, vol. 1, Zaragoza, 1965, doc. n.º 22, pp. 37-38; y UBIETO ARTETA, *La «Chanson de Roland» y algunos problemas históricos*, op. cit., p. 156.

⁵⁷ No se conoce ningún documento relativo a este monasterio para el período cronológico que transcurre entre los años [995-1004] y 1082, lo que debe estar relacionado sin duda con el hecho de que éste fue destruido en la *razzia* de Almanzor. Sobre esta cuestión cfr. *Cartulario de Siresa*, op. cit., docs. 12 y 13, pp. 33-37.

⁵⁸ Cfr. *Cartulario de Siresa*, op. cit., doc. 13, pp. 35-37.

⁵⁹ Cfr. F. GALTIER MARTI, «Las primeras iglesias de piedra de la frontera de los Arbas, el Onella y el Gállego», *Artigrama*, n.º 1 (1984), pp. 11-46, espec. p. 46.

⁶⁰ Cfr. CABAÑERO SUBIZA, *Los orígenes de la arquitectura medieval de las Cinco Villas...*, op. cit.

⁶¹ Cfr. ESTEBAN LORENTE, GARCÍA GUATAS y GALTIER MARTI, *El nacimiento del arte románico en Aragón...*, op. cit., espec. pp. 79 con fig. 64 y 321-322.

interrupción de la obra o un cambio de planes entre los trabajos acometidos en la zona oriental y la zona oeste. El cuerpo occidental es de muy difícil estudio debido a que en distintas reformas de los siglos XI y XIII fue completamente forrado por sus lados este, oeste, norte y sur. Sin embargo, y como ha indicado el profesor GALTIER, este cuerpo occidental —incluida la bóveda de arista— fue construido por artistas *lombardistas*, y estructuralmente está vinculado al arte lombardo no sólo por su propio aparejo sino por su misma concepción, que es muy próxima al cuerpo occidental que se proyectó para el monasterio de los Santos Justo y Pastor de Urmella y al existente en la iglesia de Sant'Abbondio de Como.

Así pues, este modelo septentrional había llegado al norte de Aragón no directamente desde Aquisgrán ni en una fecha tan antigua, sino utilizando como vehículo la arquitectura lombarda que asumió a principios del siglo XI numerosos elementos carolingios, entre los que destacan la tribuna, la anteiglesia, el contraábside con sus torres flanqueantes, el sistema de criptas y en la catedral de Ivrea la presencia de un posible «paraíso».

La mediación de los artistas lombardos explica que el cuerpo occidental de la iglesia de San Pedro de Siresa se presente como un elemento de origen septentrional completamente aislado que no encuentra en el resto de la iglesia ningún otro correlato arquitectónico.

La obsesión existente en el mundo carolingio por reproducir con toda fidelidad el modelo de la iglesia de San Pedro del Vaticano acabó, paradójicamente, transformando completamente en el mundo septentrional el modelo de basílica paleocristiana. La forma arquitectónica del contraábside, el transepto occidental, el paraíso y la misma «*confessio*» con su correspondiente cripta anular eran elementos nacidos de la imitación del edificio romano y que se insertaban en las nuevas iglesias en obediencia a la liturgia de San Crodegando de Metz que propugnaba la celebración de la misa en la postura de «*in orientem stat*». A todos estos elementos hay que añadir una serie de aportaciones genuinamente carolingias y septentrionales como la evolución de las *cryptae inferiores* y las *cryptae superiores*, y el *Westwerk* o cuerpo occidental, que se presentaba en ocasiones como una anteiglesia o como una tribuna con sus correspondientes torres ubicadas en los extremos que daban lugar en ocasiones a un *triturrum*.

La ausencia de todos estos elementos en Siresa es una circunstancia que ha sido observada con acierto por el propio DURÁN GUDIOL, quien en sus dibujos de la iglesia del plano de San Gal y de la abacial de Corvey sur Weser ha suprimido el paraíso este y oeste, las dos torres que flanquean el contraábside oeste, la cripta anular y en Corvey la anteiglesia, consciente de que estos elementos no resultaban de ninguna utilidad en su comparación con la iglesia de San Pedro de Siresa⁶² y por tanto lejos de corroborar contradecían su opinión.

⁶² Cfr. DURÁN GUDIOL, *El monasterio de San Pedro de Siresa*, op. cit., pp. 31 y 34.

Aunque la iglesia de San Pedro de Siresa debía de encontrarse en estado de ruina en el siglo XIII y precisó de ciertas reparaciones⁶³, que volvieron a ser necesarias en el siglo XVI, tal como se presenta hoy debe responder al aspecto que cobró en la segunda mitad del siglo XI al culminarse un proceso constructivo sumamente complejo que se reflejó en numerosas indecisiones arquitectónicas.

Desde un punto de vista morfológico los vanos de la iglesia de San Pedro de Siresa se relacionan con otros edificios levantados en torno a los años centrales del siglo XI. Así las ventanas y puertas de esta iglesia presentan vanos de medio punto inscritos dentro de un arco cobijo que se decora con una moldura en el trasdós y en la zona de las impostas, aspectos estos que las asemejan a la puerta de la cripta del monasterio de Leire —que se reconstruía en los mismos años—⁶⁴. Los vanos de iluminación de Siresa presentan una sucesión de escalones en los antepechos, propia de las ventanas cuyo desarrollo abocinado no está todavía plenamente elaborado, y que se asemeja a las existentes en ventanas construidas en los años centrales del siglo XI, como la del muro sur de la iglesia del *monasteriolo* de San Julián de Asperella (Huesca)⁶⁵.

Por otra parte, el desarrollo tan rebajado de los arcos con función de cobijo del exterior de la iglesia de Siresa recuerda algunas puertas sitas en castillos construidos en los últimos años del reinado de Ramiro I, como las de las torres de Alquézar (Huesca), Uncastillo y Sibirana (ambas en Zaragoza)⁶⁶. La disposición de los vanos de los extremos meridional y septentrional del transepto por lo demás se aproxima, siquiera lejanamente, a la utilizada en el muro noroeste de la iglesia alta del monasterio de San Juan de la Peña, que corresponde también a las «empresas constructivas» del monarca aragonés Ramiro I.

Por lo demás, las características morfológicas de las puertas y los vanos de iluminación de San Pedro de Siresa, así como su propio aparejo se presentan en el contexto de una arquitectura que todavía no participa del arte del Camino de Santiago. Fue únicamente en los últimos trabajos llevados a cabo en la fábrica románica y en la zona de la cabecera donde se insertaron algunas ménsulas o canes de estilo jaqués. Estos canes demuestran que la iglesia de Siresa todavía se encontraba en obras cuando la mayor parte de la catedral de Jaca ya estaba construida. Fenómeno este que también

⁶³ Sobre esta serie de actuaciones cfr. UBIETO ARTETA, *La «Chanson de Roland» y algunos problemas históricos*, op. cit., pp. 150-151.

⁶⁴ Sobre este monasterio véase nota 43.

⁶⁵ Cfr. F. GALTIER MARTI, «En torno a los orígenes del círculo *larredense*: San Julián de Asperella», *Artigrama*, n.º 4 (1987), pp. 11-24.

⁶⁶ Sobre estos castillos cfr. ESTEBAN LORENTE, GARCÍA GUATAS y GALTIER MARTI, *El nacimiento del arte románico en Aragón...*, op. cit., espec. pp. 67 con la fig. 38, 68 con la fig. 42, 69 con la fig. 43, 239 y 313-314; y CABAÑERO SUBIZA, *Los orígenes de la arquitectura medieval de las Cinco Villas...*, op. cit.

se observa en la iglesia de San Fructuoso de Barós (Huesca), que siendo una obra *lombardista* que no corresponde al arte de la corte jaquesa, sí que asume algunos elementos, todavía escasos, tomados de la catedral de Jaca en las partes altas del monumento⁶⁷.

Así pues las características artísticas de San Pedro de Siresa coinciden plenamente con la afirmación de un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid del siglo XVII que copia un texto de 1481, que atribuye la construcción de esta iglesia a los reyes Ramiro I (1035-1064) y Sancho Ramírez (1064-1094)⁶⁸.

De este modo, Siresa pertenece al conjunto de monumentos que, levantados principalmente en la segunda mitad del siglo XI en el extremo occidental de Aragón, se encontraban al margen de las nuevas formas introducidas en la catedral de Jaca; formas estas últimas que se desarrollaron principalmente dentro de un estrecho círculo vinculado a la familia real y a la nobleza. La razón por la cual la iglesia de San Pedro de Siresa no asumió las formas jaquesas, aún perteneciendo a ese círculo de monumentos de prestigio relacionados con la familia real, es que su reconstrucción relativamente precoz se había anticipado al triunfo del arte de la catedral de Jaca por lo que éste sólo pudo ser incorporado en la cantería, ya que a la nueva iglesia no le faltaban más que las cubiertas para ser ultimada.

El proceso de asunción de las decoraciones y estructuras jaquesas en Aragón debió desarrollarse con mayor lentitud de lo que cabría imaginar, ya que la iglesia de Santiago de Jaca comenzada a levantar en 1089 no participa todavía de los principales elementos del arte cortesano, siendo por lo demás un monumento pleno de arcaísmos arquitectónicos⁶⁹. Así pues, a finales del siglo XI, todavía era importante en Aragón desde el punto de vista numérico este grupo de edificios que proseguía la tradición de las iglesias del valle del Gállego, que seguían las formas lombardas o aquellas otras que todavía perpetuaban soluciones locales.

B. C. S.

⁶⁷ Sobre esta iglesia cfr. espec. F. GALTIER MARTI, «La iglesia de San Fructuoso de Barós: perspectivas de una restauración», en este mismo volumen de la revista *Artigrama*.

⁶⁸ Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 746, fol. 130, núms. 45 y 46. El fragmento de esta copia del siglo XVII referente a esta cuestión dice: «*Quod cum dicta ecclesia Sancti Petri de Siresa per Reimundum et Sancium reges Aragonum illustres digne recordationis herecta et fabricata fuerit*». Este texto ha sido publicado en UBIETO ARTETA, *La «Chanson de Roland» y algunos problemas históricos*, op. cit., p. 149.

⁶⁹ Sobre esta iglesia cfr. GALTIER MARTI, «Le corps occidental des églises...», op. cit. Sobre la cronología de este monumento cfr. A. UBIETO ARTETA, *Jaca: Documentos municipales. 971-1269*, Valencia, 1975, doc. 10, pp. 55-56.



Fig. 21. San Pedro de Siresa. Modillón y su perfil, situado en la base de la forma mitral del forro del astial sur.

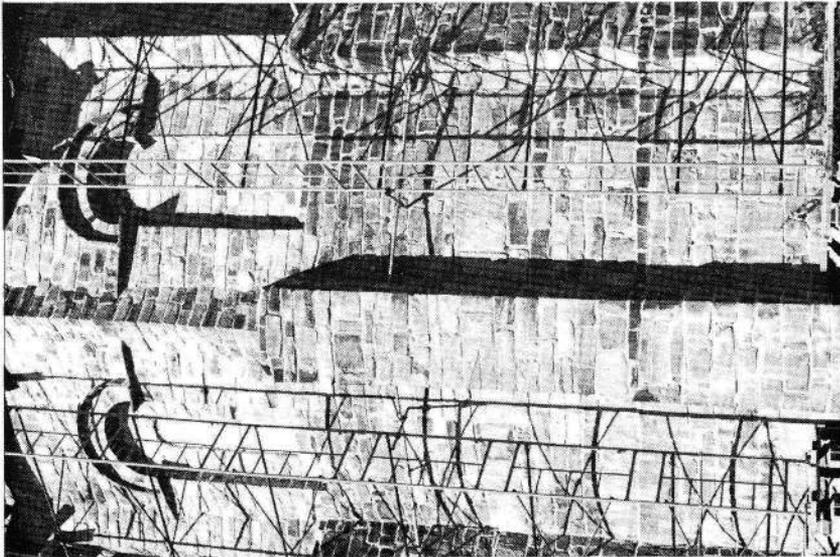


Fig. 20. San Pedro de Siresa. Parte inferior del ábside.

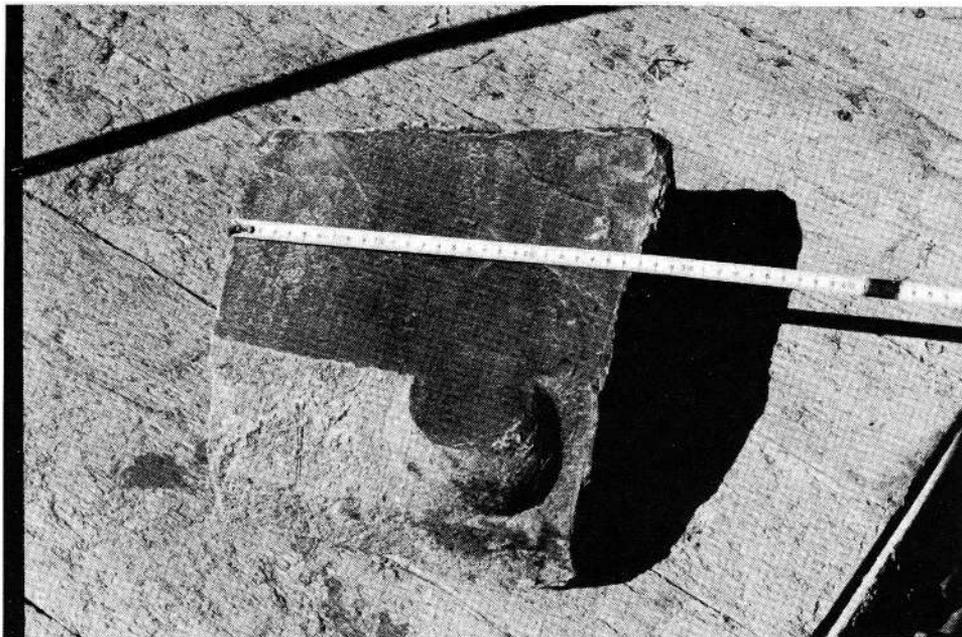


Fig. 22. San Pedro de Siresa. Piezas ornamentales aprovechadas para terminar el forro del astial sur.



Fig. 23. San Pedro de Siresa. Canes.